

13º INFORME  
2023

# EL ESTADO DE LA POBREZA

Seguimiento de los indicadores  
de la Agenda UE 2030

**2015-2022**



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

---

GALICIA

**European Anti-Poverty Network (EAPN)** es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social. Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

**Título:** El Estado de la Pobreza en las comunidades autónomas

**Coordinación:** Secretaría Técnica EAPN-ES

**Dirección técnica:**

Juan Carlos Llano Ortiz

**Autores:**

Leonor Canals

Juan Carlos Llano

Alejandro Sanz Angulo

Clara Urbano

**Fecha:** octubre 2023



C/Tribulete, 18 Local, 28012 Madrid  
91 786 04 11 - [eapn@eapn.es](mailto:eapn@eapn.es)  
[www.eapn.es](http://www.eapn.es)



*Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.*

*Esta publicación ha recibido financiación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 dentro de la realización de programas de interés general, con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101 / 2022 / 134 / 1 / . PROGRAMA DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA DE EAPN-ES CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INCIDENCIA Y EVALUACIÓN EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS NACIONALES RELATIVAS AL ÁMBITO SOCIAL). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.*

## Contenido

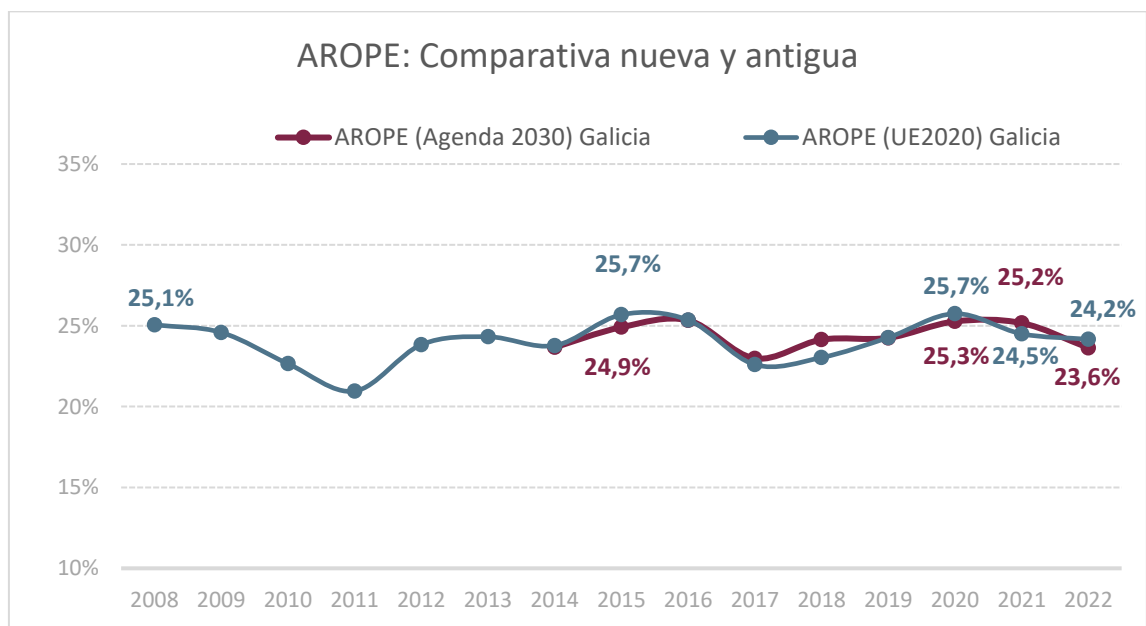
GALICIA.....	2
ARPE.....	3
RIESGO DE POBREZA .....	8
VIVIENDA Y POBREZA .....	12
POBREZA SEVERA .....	15
POBREZA CON OTROS UMBRALES.....	18
PRIVACIÓN MATERIAL Y SOCIAL SEVERA.....	20
BITH .....	27
RENTA Y DESIGUALDAD .....	29
EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES DEL ESTADO .....	34



## GALICIA

A lo largo de los años, Galicia ha mantenido unas condiciones de vida superiores a las del conjunto del territorio nacional en la mayoría de los indicadores. En 2022 Galicia alcanza su tasa AROPE más baja del último lustro con un 23,6 % (1,6 puntos menos que en 2021), gracias en parte a que su población en riesgo de pobreza disminuyó en 2,2 puntos porcentuales y su tasa BITH en 0,7 puntos. Del mismo modo, la población en pobreza severa se redujo en dos puntos hasta un 6,8 %. Además, el índice de Gini de Galicia ocupa el segundo puesto, sólo superado por el de Aragón. La población en privación material severa es el único indicador que no mejoró en el último año y en el que se aprecia un incremento de 2,6 puntos respecto al 2015.

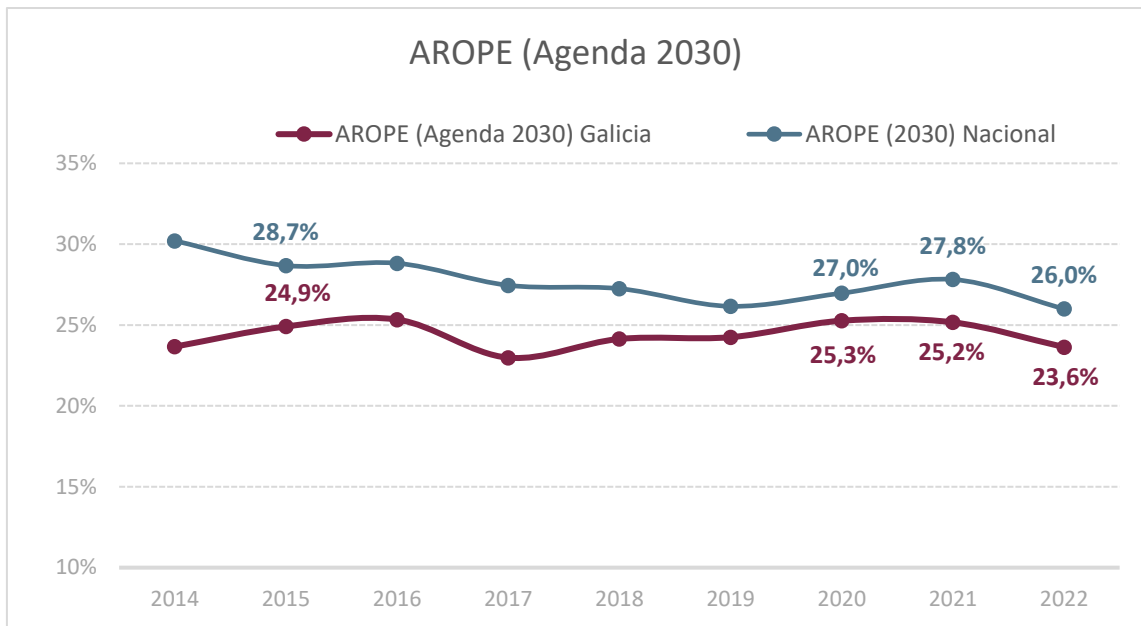
## AROPE



*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

El 23,6 % de la población de Galicia está en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2022, lo que en términos absolutos significa 636.000 personas. Esto supone un descenso de 1,5 puntos porcentuales respecto al año pasado, lo que implica unas 42.000 personas menos. La disminución es menor que la del total nacional, dado que este ha sido de 1,8 puntos porcentuales.

Así, Galicia es la décima región con menor población en riesgo de pobreza y/o exclusión, lo que la sitúa en una posición media respecto al resto de regiones.

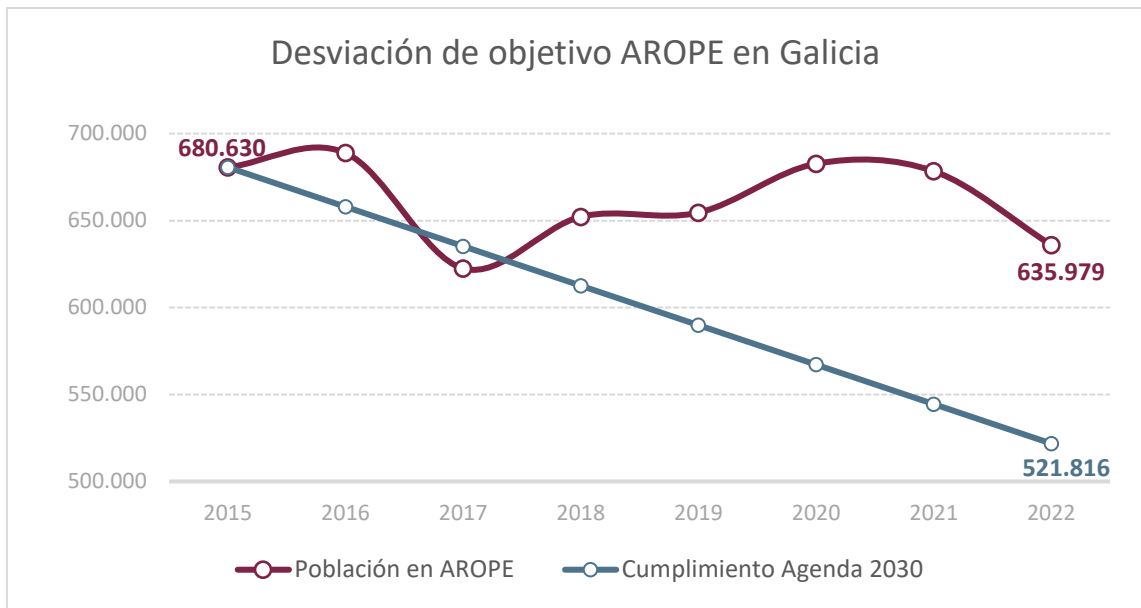


*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

Además, la situación de 2022 es algo mejor a la previa a la Gran Recesión. En este sentido, el balance con el año 2008 calculado con la metodología antigua, arroja un descenso de la tasa AROPE de 0,9 puntos porcentuales, lo que supuso un decrecimiento del 3,6 %.

En comparación con el año 2015, que es el designado para la evaluación de la Agenda 2030, la población en riesgo de pobreza y exclusión social en Galicia sólo se ha reducido en 1,3 puntos porcentuales (un 5,1 %), lo que supone un descenso de más de 44.000 personas. Como se verá, esta mejora es así tanto a nivel general como en dos de los tres componentes de la tasa AROPE: la tasa de riesgo de pobreza y la tasa BITH.

Pese a que en Galicia la situación ha mejorado tímidamente respecto a 2015, tal y como se presenta en el siguiente gráfico, se mantiene alejada del cumplimiento de lo acordado en la Agenda 2030, para lo cual en el año 2022 tendrían que haberse detectado unas 114.000 personas menos en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social. Esta desviación no puede achacarse exclusivamente a la pandemia, ya que, como se aprecia en el gráfico, en 2018 ya se dejó de seguir la senda de lo comprometido.



*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

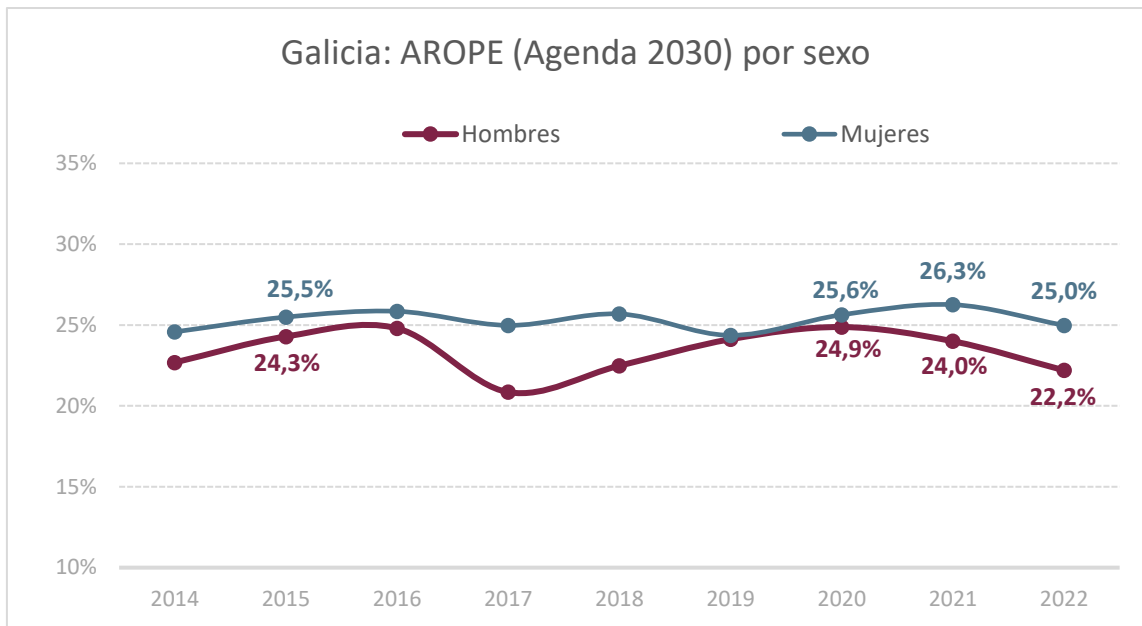
#### Galicia: Población AROPE (Agenda 2030) por sexo

Galicia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Población total	2.732.347	2.718.525	2.708.339	2.701.743	2.699.499	2.701.819	2.695.645	2.690.464
Hombres	1.317.054	1.309.809	1.304.392	1.300.609	1.298.964	1.300.153	1.297.301	1.294.708
Mujeres	1.415.293	1.408.716	1.403.947	1.401.134	1.400.535	1.401.666	1.398.344	1.395.756
% AROPE	24,9%	25,3%	23,0%	24,1%	24,2%	25,3%	25,2%	23,6%
% Hombres	24,3%	24,8%	20,8%	22,5%	24,1%	24,9%	24,0%	22,2%
% Mujeres	25,5%	25,9%	25,0%	25,7%	24,4%	25,6%	26,3%	25,0%
ARPE (Abs.)	680.630	688.848	622.467	652.201	654.579	682.671	678.409	635.979
Hombres	319.929	324.780	271.958	292.446	313.355	323.438	311.317	287.421
Mujeres	360.784	364.157	350.725	359.915	341.237	359.270	367.201	348.685

*Nota: Se destacan los valores más altos de la serie.*

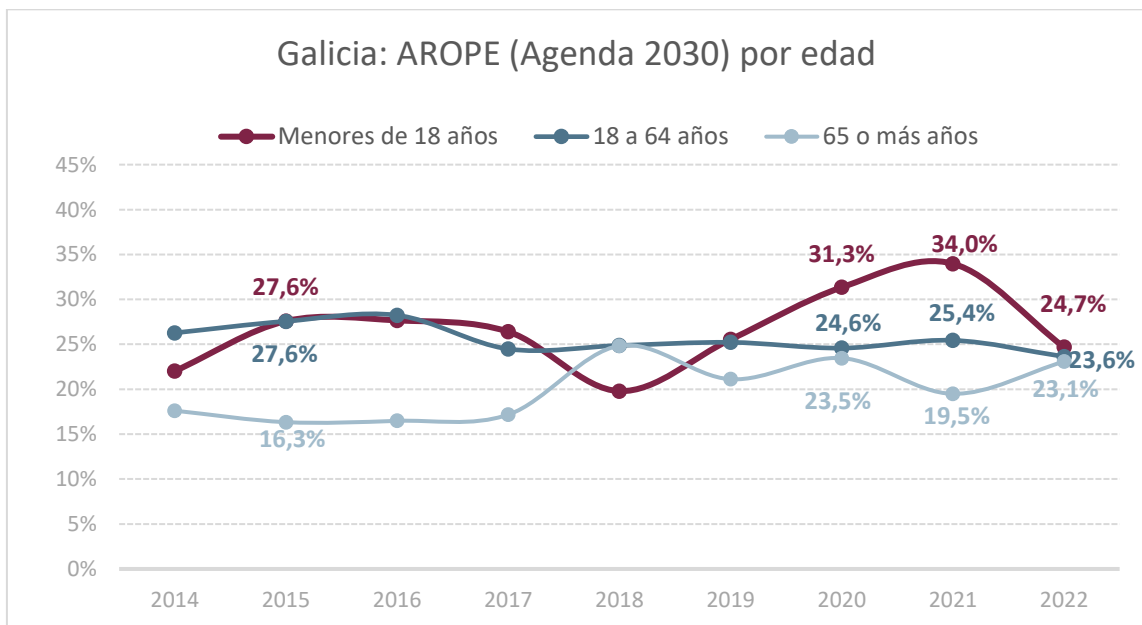
El análisis por sexo tiene las limitaciones que ya se han descrito en otros capítulos de este informe<sup>1</sup>. A lo largo de toda la serie histórica la tasa AROPE de las mujeres es superior a la de los hombres. Así, a pesar de que ambas tasas disminuyen en este último año, se aprecian diferencias y la brecha de género crece: entre los hombres baja 1,8 puntos porcentuales mientras que entre las mujeres lo hace en 1,3 puntos, lo que acrecienta la distancia hasta los 2,8 puntos. Los valores porcentuales y absolutos pueden consultarse en la tabla anterior.

<sup>1</sup> La ECV no es adecuada para establecer diferencias por sexo pues, en resumen, asigna la misma situación de pobreza y vulnerabilidad a todos los miembros de cada hogar. Dado que la gran mayoría de los hogares están compuestos por familias nucleares, las diferencias medidas por sexo solo se producen a causa de la diferente situación de los hogares compuestos mayoritariamente por mujeres, tales como los monoparentales o los de las personas mayores solas. El hecho de que las diferencias reales no queden reflejadas en estos datos es consecuencia, entonces, de un diseño metodológico con objetivos específicos y no significa que no existan, tal como demuestra, por ejemplo, el análisis de las diferencias de género en la EPA (Encuesta de Población Activa).



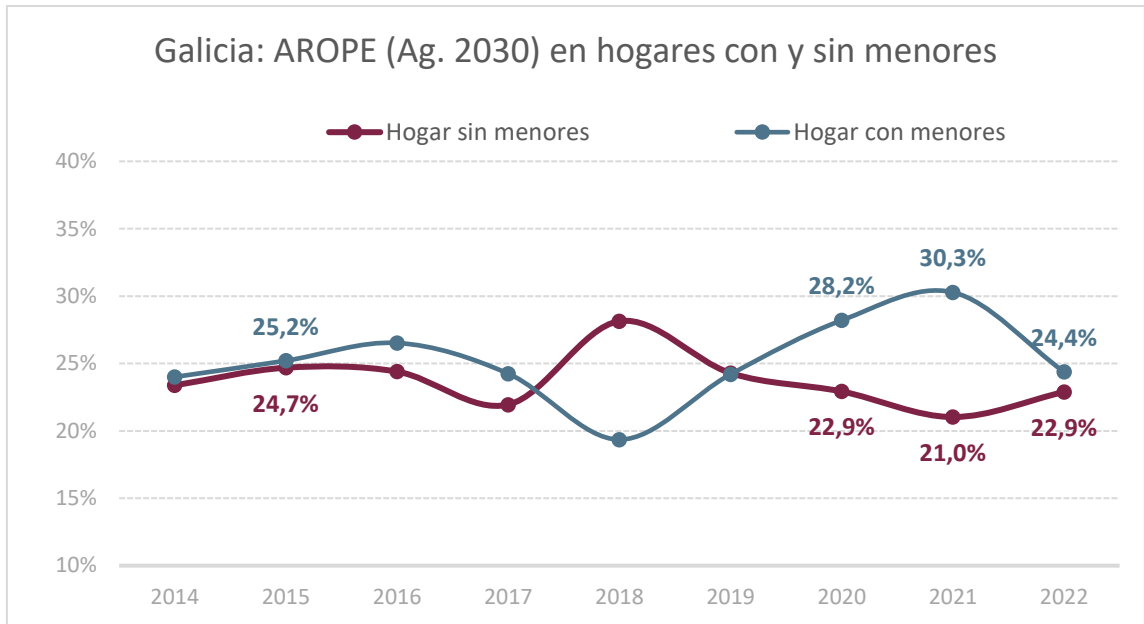
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Según la edad, como se aprecia en el siguiente gráfico, este año se da una confluencia entre los valores de las tasas de los tres grupos etarios. Respecto al año pasado, el grupo de mayores de 64 años es el único en el que aumenta la tasa AROPE (23,1 %, 3,6 puntos más), mientras que entre la población menor (24,7 %) desciende notablemente (cae 9,3 p.p.) y la de 18 a 64 años (23,6,7 %) se reduce en 1,8 puntos.



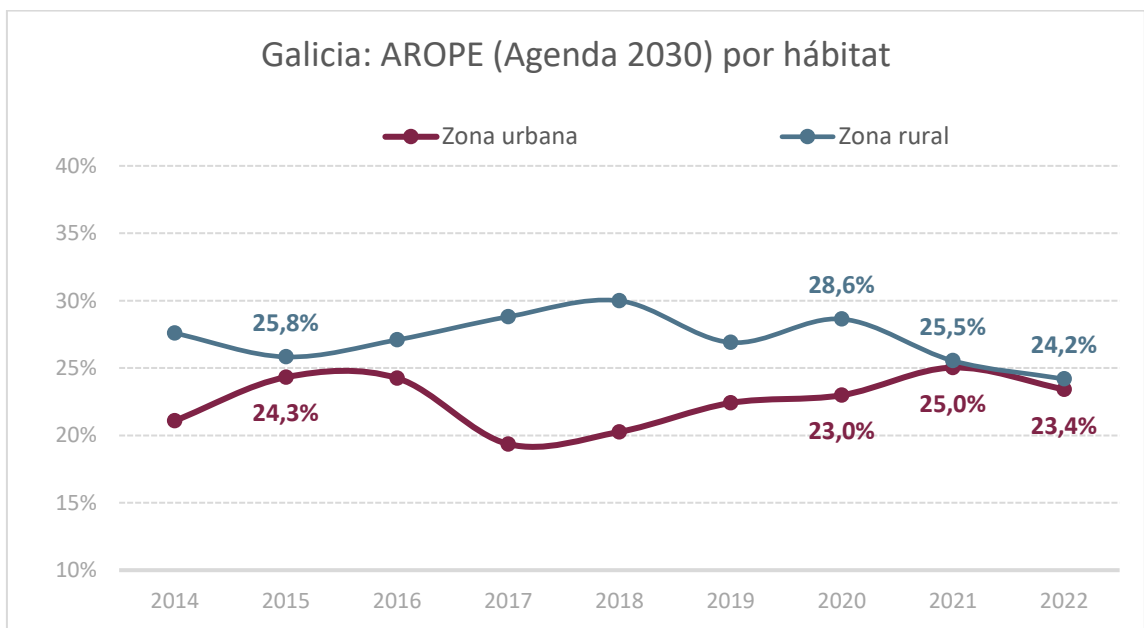
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

En 2022 la tasa de AROPE para personas que viven en hogares en los que hay menores (24,4 %) disminuye 5,9 puntos, lo que reduce la amplia diferencia detectada el año pasado con el dato resto de personas (22,9 %), cuya tasa se incrementa en 1,9 puntos.



*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

A lo largo de toda la serie histórica se detecta una mayor incidencia del indicador AROPE en las zonas rurales que en las urbanas. Este año, al igual que en 2021, la diferencia entre ambas zonas es inferior a un punto (0,8 p.p.). Además, respecto al año pasado tanto la tasa en el hábitat rural (24,2 %) como la del urbano (23,4 %) disminuyen (1,3 y 1,6 puntos, respectivamente).



*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

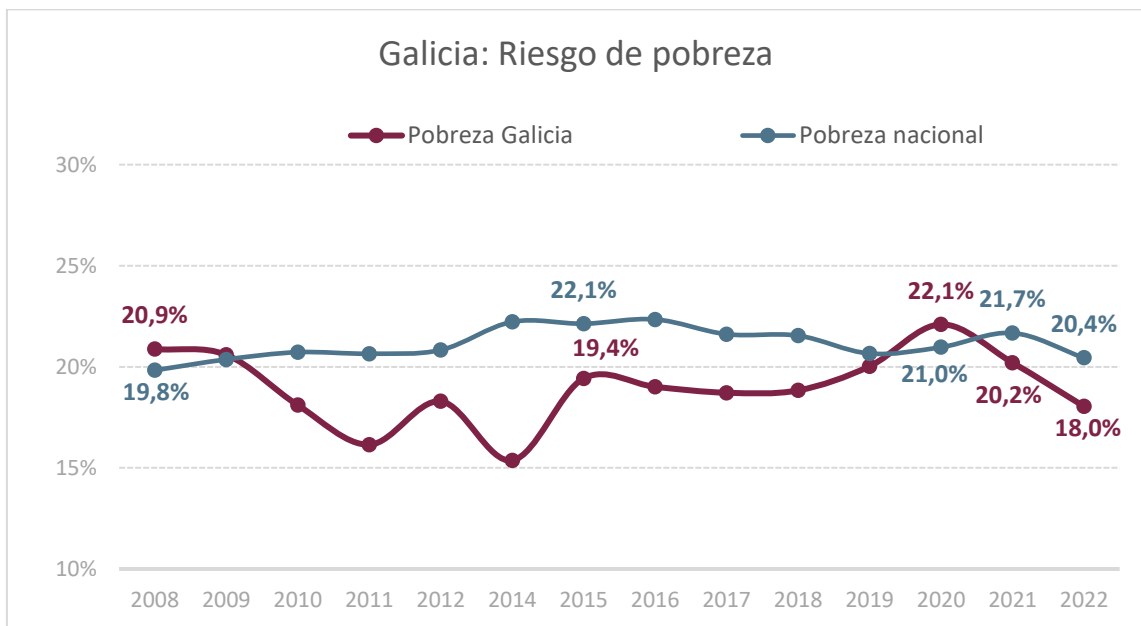


## RIESGO DE POBREZA

Para el 2022 la tasa de riesgo de pobreza de Galicia es del 18,0 %, lo que se traduce en unas 485.000 personas pobres, de las cuales más de 261.000 son mujeres y 224.000 son hombres.

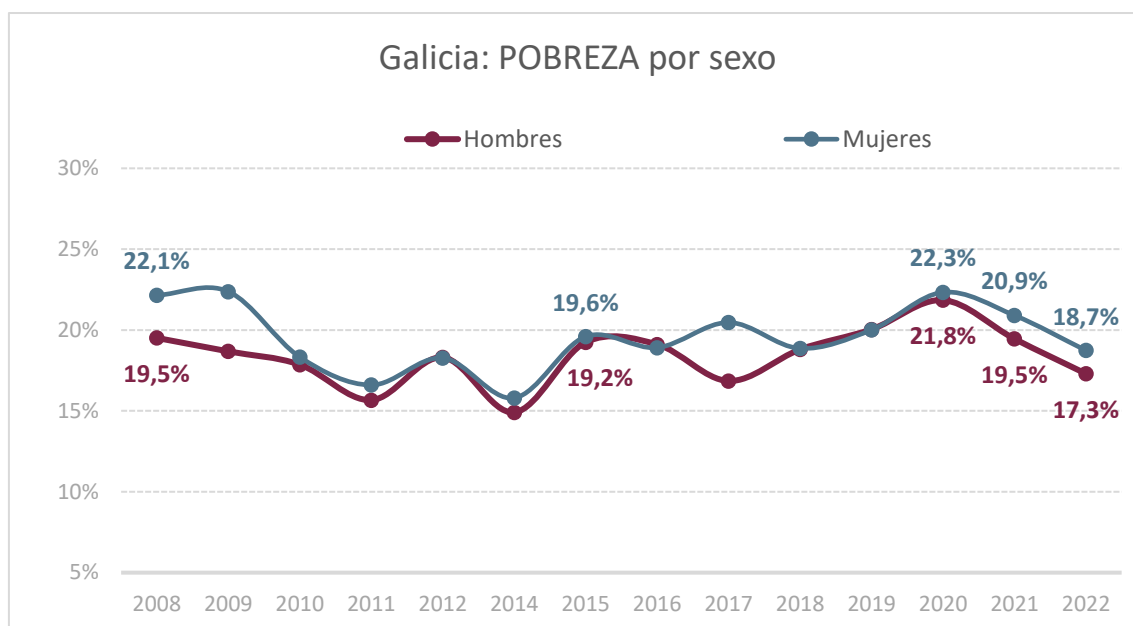
En relación al año pasado, la tasa de pobreza de Galicia ha descendido 2,2 puntos, lo que supone dos años seguidos de reducción de este indicador y sitúa el dato gallego 2,4 puntos por debajo de la media nacional.

Con respecto al año 2015, cuando la tasa de pobreza era del 19,4 %, la reducción es de 1,4 puntos, es decir, un 7,2 % menor. Así, como refleja la tabla inferior, este descenso supone una reducción de unas 45.000 personas en pobreza. Por otro lado, el dato de pobreza ha mejorado respecto a 2008, cuando registraba un 20,9 %, es decir, 2,9 puntos más que este año.



*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

A lo largo de la serie histórica, la tasa de pobreza entre las mujeres nunca ha sido inferior a la de los hombres. Este año, al igual que el anterior, ambas tasas descienden: en este caso tanto de la pobreza femenina (18,7 %) como la masculina (17,3 %), descienden 2,2 puntos porcentuales, por lo que la brecha de género sigue siendo de 1,6 puntos.



*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

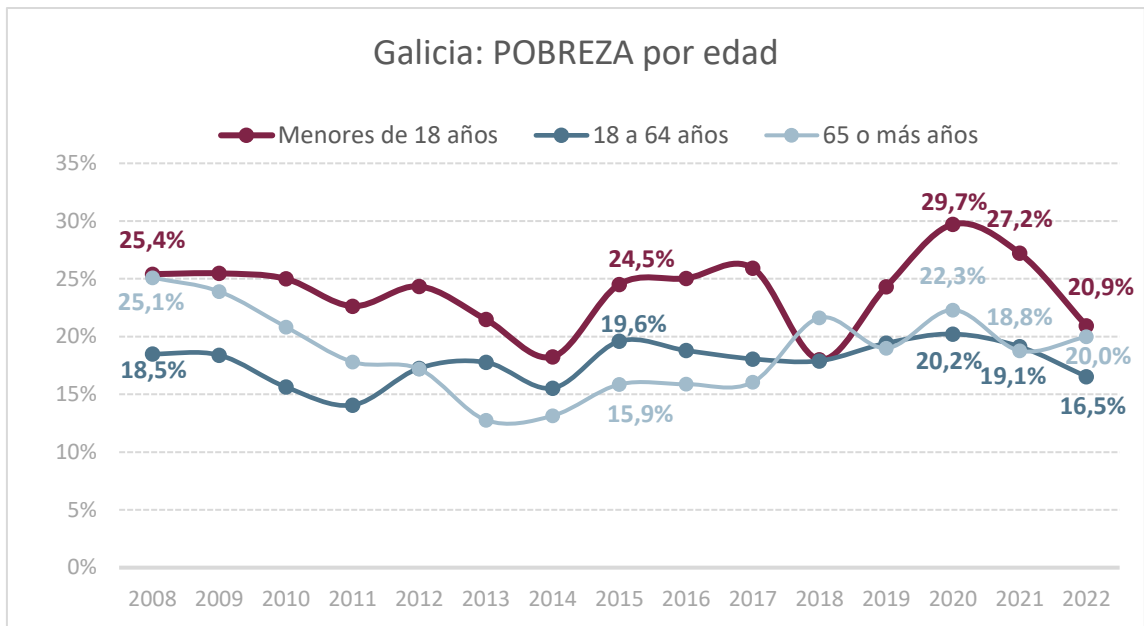
#### Galicia: Población en POBREZA por sexo

Galicia	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Población total	2.784.169	2.732.347	2.718.525	2.708.339	2.701.743	2.699.499	2.701.819	2.695.645	2.690.464
Hombres	1.344.268	1.317.054	1.309.809	1.304.392	1.300.609	1.298.964	1.300.153	1.297.301	1.294.708
Mujeres	1.439.901	1.415.293	1.408.716	1.403.947	1.401.134	1.400.535	1.401.666	1.398.344	1.395.756
% POBREZA	20,9%	19,4%	19,0%	18,7%	18,8%	20,0%	22,1%	20,2%	18,0%
% Hombres	19,5%	19,2%	19,1%	16,9%	18,8%	20,0%	21,8%	19,5%	17,3%
% Mujeres	22,1%	19,6%	18,9%	20,5%	18,9%	20,0%	22,3%	20,9%	18,7%
POBREZA (Abs.)	581.243	530.818	516.775	506.977	508.842	540.540	597.093	544.701	485.521
Hombres	262.302	253.472	250.320	219.813	244.502	260.331	284.066	252.402	224.011
Mujeres	318.921	277.370	266.438	287.354	264.343	280.208	313.050	292.368	261.576

*Nota: Se destacan los valores más altos de la serie.*

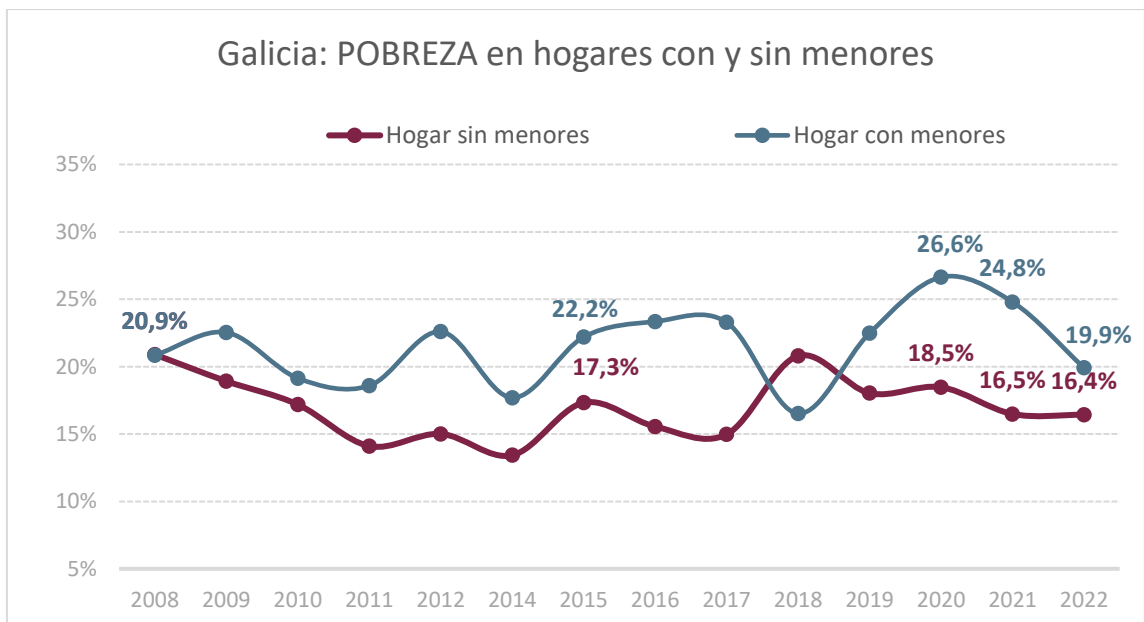
Según la edad, al igual que se ha señalado en el análisis de la tasa AROPE de Galicia, en 2022 la tasa de pobreza más elevada es la de las personas menores de 18 años (23,3 %), que a su vez es la que en el último año experimenta el mayor descenso de los grupos etarios: cae 6,3 puntos porcentuales, es decir, se reduce un 23,2 %. La segunda mayor tasa de pobreza por edad corresponde a las personas de 65 años o más (20,0 %), que en 2022 aumentó un 6,4 % (1,2 p.p.). Por último, el dato de pobreza de quienes tienen entre 18 y 64 años es el más bajo de los tres (16,5 %) se redujo un 13,6 % (2,6 p.p.).

Respecto al año 2015, año de referencia para la Agenda 2030, como se ve en el siguiente gráfico, el único grupo de edad que no ha mejorado su tasa de pobreza es el de 65 años o más (aumentó 4,1 puntos), mientras entre el de menores se ha reducido 3,6 puntos y entre el de 18 a 64 años lo ha hecho 3,4 p.p. Finalmente, los datos de pobreza han mejorado respecto a 2008 entre los tres segmentos de edad.



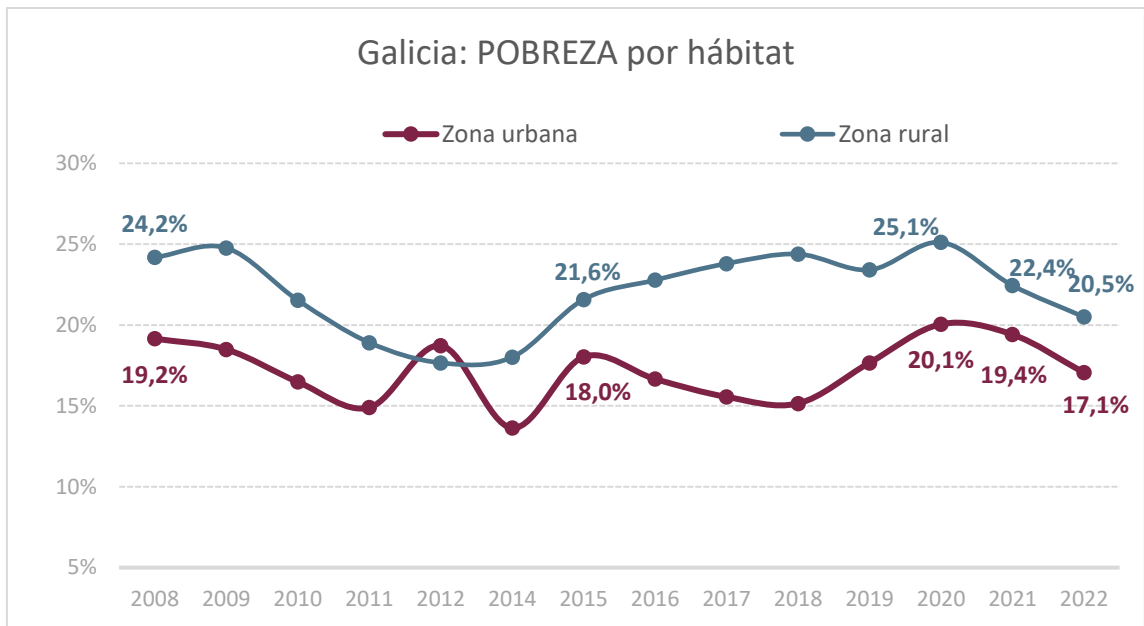
*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

Como se señala en el capítulo dedicado a la pobreza infantil, las personas que viven en hogares con menores económicamente dependientes registran tasas mucho más elevadas que el resto para los principales indicadores de pobreza y vulnerabilidad. Así, como se puede ver en el siguiente gráfico, salvo en 2018, a lo largo de toda la serie histórica se aprecia como la tasa de pobreza de hogares con menores en Galicia es superior a la de los hogares sin menores. Esta diferencia en 2022 es de 3,5 puntos porcentuales, una distancia que se ha reducido a la mitad en el último año gracias a la potente reducción de la pobreza entre las personas en hogares con menores (19,9%, 4,9 puntos menos que en 2021).



*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

Según el hábitat, salvo en 2012, a lo largo de toda la serie histórica se aprecia cómo la tasa de pobreza de las zonas rurales es más elevada que la de las zonas urbanas. Para este último año, la distancia entre ambos hábitats varía levemente (se amplía cuatro décimas), con unas tasas rural (20,5 %) y urbana (17,1 %) que se reducen paralelamente.



*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

Un grupo con características especiales es el de la población pensionista. Una gran parte de ella tiene la pensión como único ingreso y, por tanto, su situación de pobreza depende de decisiones políticas, pues la gran mayoría obtiene rentas que están prácticamente determinadas por el importe de la pensión que reciben. La tabla siguiente muestra el número de pensiones por tramos de cuantía y tipo que se reciben en la región.

Puede verse que de las 770.119 pensiones que se reciben en Galicia, el 47,4 %, es decir, casi la mitad, recibe una pensión cuyo importe es inferior al mínimo considerado para no ser pobre<sup>2</sup>. En términos absolutos son 364.814 personas<sup>3</sup>, cifra ligeramente menor a la del año anterior. Además, el 60,5 % de las pensiones de viudedad, la inmensa mayoría correspondientes a mujeres, tienen un importe inferior al umbral de pobreza, como también lo tienen, aunque relativamente son pocas, el 78,8 % de las pensiones de orfandad.

Finalmente, debe destacarse que para el 20,5 % del total, el importe de su pensión es inferior al umbral de pobreza severa (renta inferior a 480 € en 2022), y la cifra alcanza al 37,2 % en el caso de las prestaciones por viudedad.

Estos datos a nivel autonómico revelan que la situación en Galicia es bastante peor que a nivel nacional, 11,6 puntos porcentuales peor, pues la media nacional establece que el 35,8 % del total de prestaciones que reciben las personas pensionistas se encuentran por debajo del umbral de pobreza. El dato del umbral de pobreza severa también es más elevado en esta región, ya que a nivel nacional se sitúa en un 14,7 % del total de las pensiones percibidas en España.

<sup>2</sup> En este caso, el umbral de pobreza está calculado para 14 mensualidades que es el número de pagas anuales. El límite superior de ingresos es de 721 € por paga, y de 480 € para el caso de pobreza severa.

<sup>3</sup> Es posible que algunas personas reciban dos pensiones, pero son muy pocas.

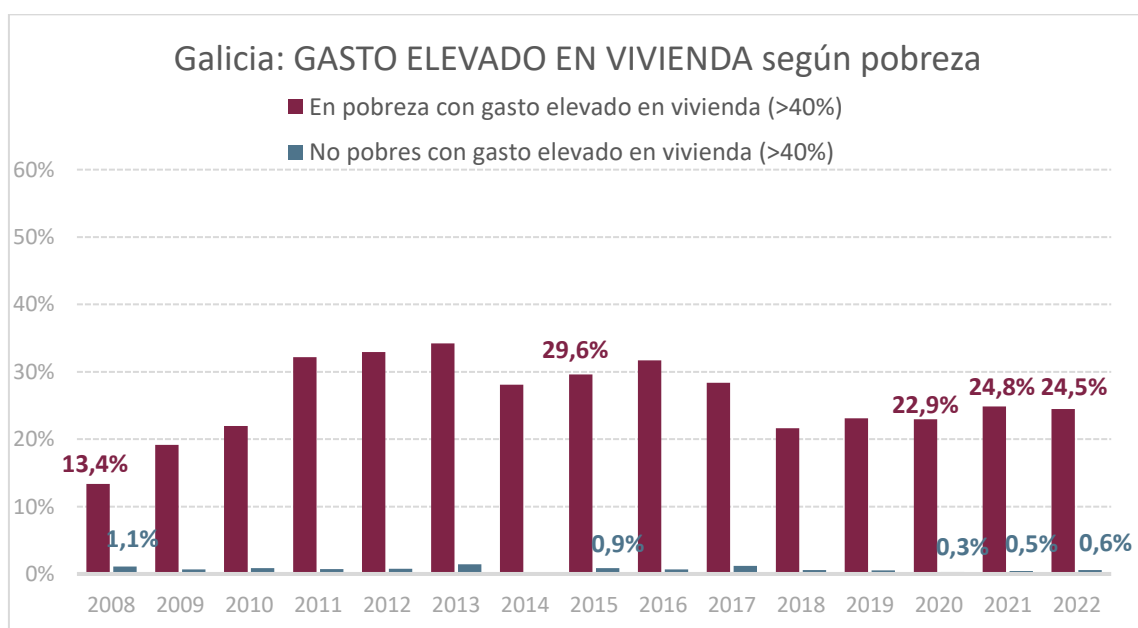
Nº de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía (a 31 diciembre de 2022)							Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)	721 €
							Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)	480 €
GALICIA	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones		
Hasta 150 €	373	15.402	8.156	2.117	59	26.107		
De 150,01 a 480 €	3.110	54.552	60.434	12.897	938	131.931		
De 480,01 a 500 €	547	5.034	3.680	330	50	9.641		
De 500,01 a 721 €	27.897	122.149	39.251	2.958	4.880	197.135		
De 721,01 a 1,000 €	18.666	104.216	46.511	3.957	426	173.776		
De 1.000,01 a 2.000 €	17.593	120.461	25.949	897	455	165.355		
Más de 2.000 €	3.393	62.308	367	80	26	66.174		
Todos los tramos	71.579	484.122	184.348	23.236	6.834	770.119		
TOTAL EN POBREZA	31.927	197.137	111.521	18.302	5.927	364.814		
%	44,6%	40,7%	60,5%	78,8%	86,7%	47,4%		
TOTAL EN POBREZA SEVERA	3.483	69.954	68.590	15.014	997	158.038		
%	4,9%	14,4%	37,2%	64,6%	14,6%	20,5%		

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

## VIVIENDA Y POBREZA

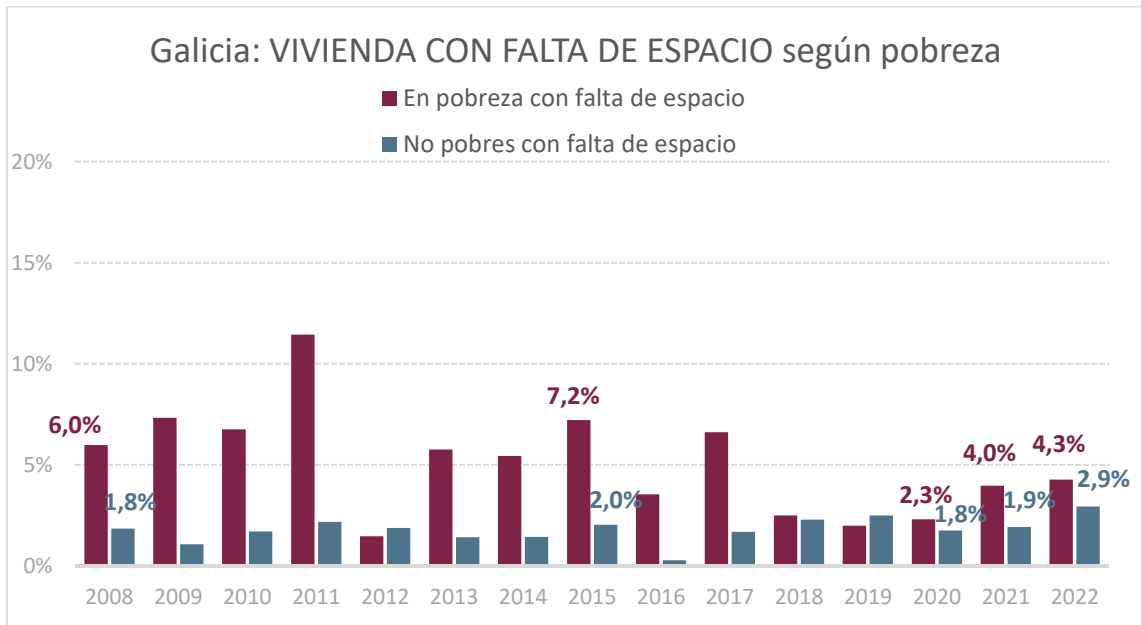
Otra cuestión estructural muy importante en la generación de pobreza es la situación con respecto a la vivienda. En Galicia el 24,5 % de la población pobre tiene gastos de vivienda superiores al 40 % de su renta disponible, sin embargo, entre las personas no pobres la cifra se reduce drásticamente hasta el 0,6 %.

En general se observa cómo el gasto elevado en vivienda entre las personas pobres permanece relativamente estable desde el año 2018 cuando registro el valor más bajo posterior a la crisis financiera. En este sentido, 2022 supone un año de continuidad, al registrarse un dato que sólo es 0,3 puntos menor al del año anterior.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

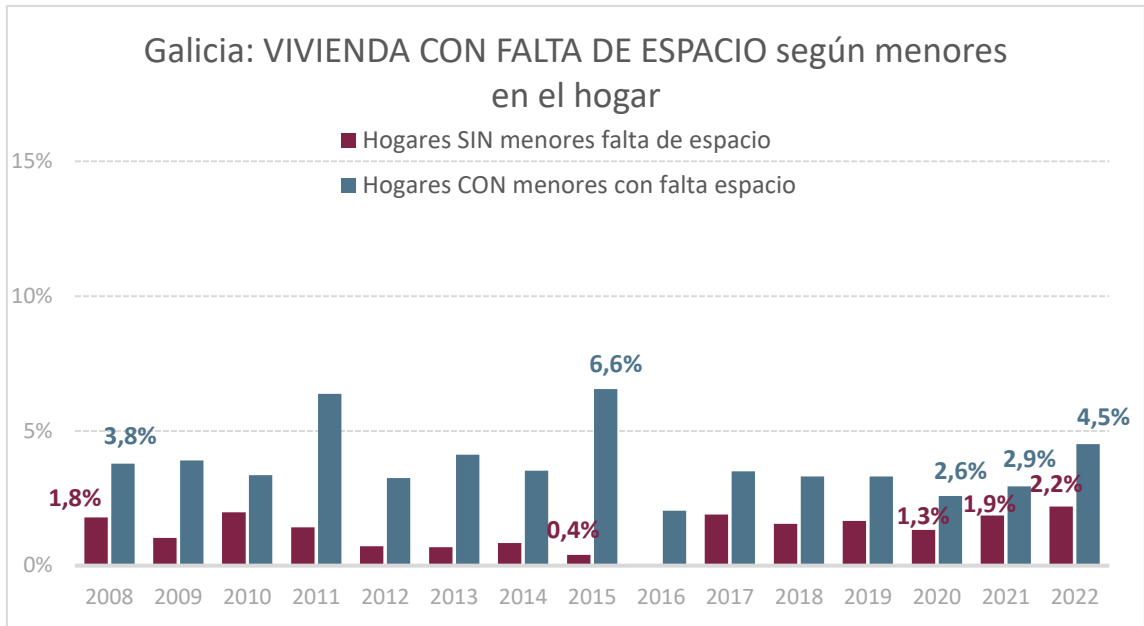
En los últimos años en Galicia la falta de espacio en la vivienda<sup>4</sup> ha dejado de afectar de una manera tan diferenciada a las personas en riesgo de pobreza. Así, el 3,2 % de las personas que residen en Galicia lo hacen en una vivienda con falta de espacio, cifra que se eleva al 4,3 % en el caso de las personas pobres.



*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

Por último, en 2022 la falta de espacio en la vivienda afecta el doble a los hogares con NNA (4,5 %) que al resto (2,2 %). Esta diferencia se ha incrementado en el último año debido a que han aumentado las personas en hogares con menores que viven con falta de espacio en el hogar.

<sup>4</sup> Una vivienda con espacio suficiente debe disponer de una habitación para el hogar en su conjunto, una habitación por pareja adulta, una para cada persona sola de 18 y más años, una para dos personas del mismo sexo con edades comprendidas entre 12 y 17 años de edad, una para una persona sola con edad comprendida entre 12 y 17 años no incluida en la categoría anterior y una habitación por pareja de niños menores de 12 años.

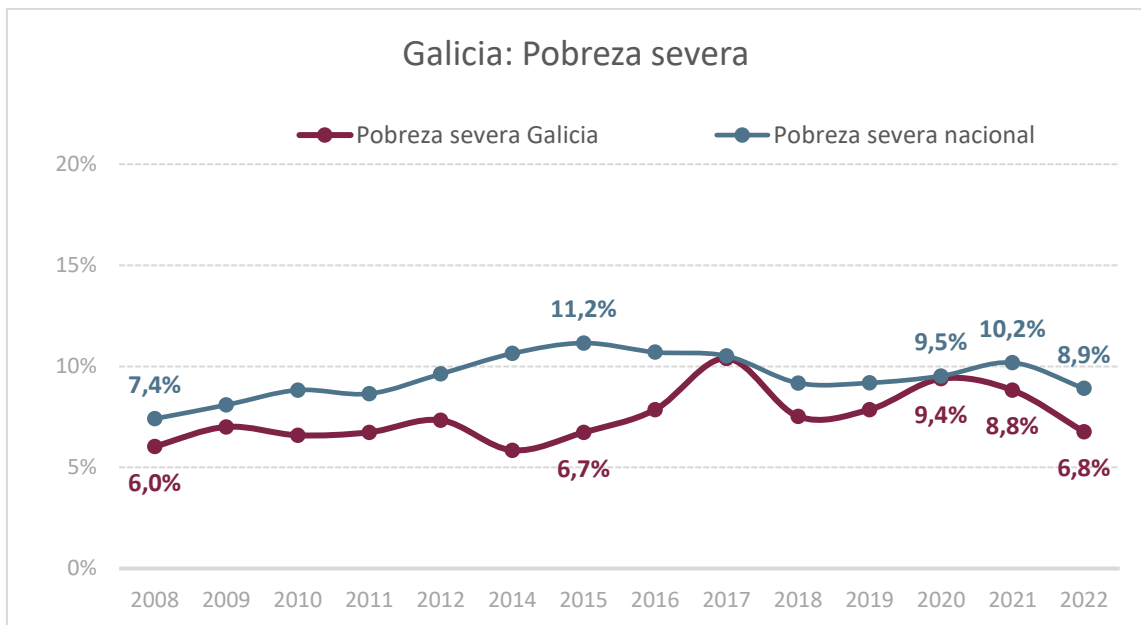


*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

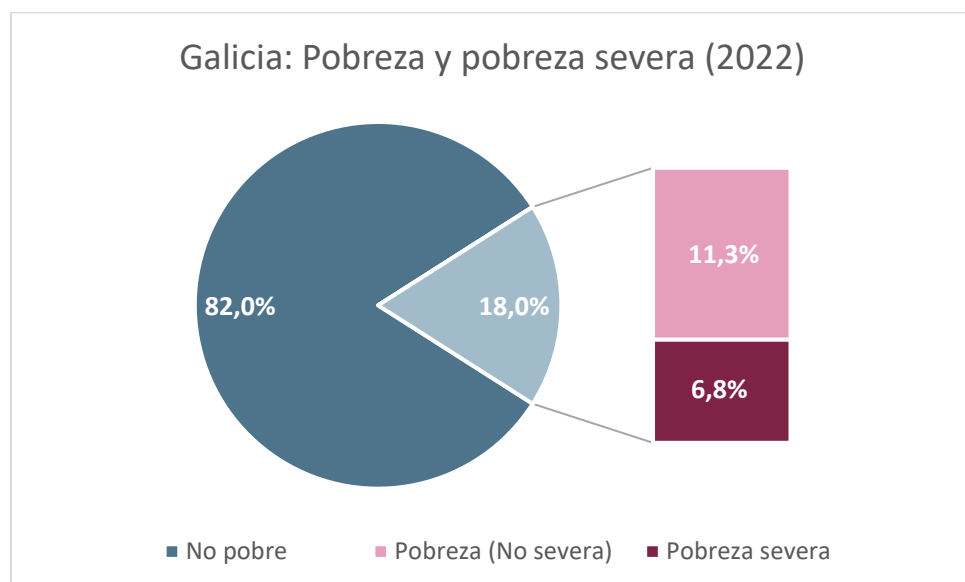
## POBREZA SEVERA

Como se aprecia en el gráfico siguiente, la tasa de pobreza severa en Galicia no ha superado a la media estatal en toda la serie histórica. De este modo, para 2022 la diferencia entre la incidencia en Galicia (6,8 %) y la nacional (8,9 %) es de 2,1 puntos porcentuales, la más elevada desde 2016.

en el año 2022 la tasa de pobreza severa, medida con un umbral del 40 % de la mediana de renta nacional, esto es, el porcentaje de personas que viven en hogares con un ingreso máximo de 560 € mensuales por unidad de consumo, en Galicia es del 6,8 %, 2,1 puntos porcentuales por debajo del dato nacional. Respecto al año pasado, el dato de esta región vuelve a caer (2,0 puntos porcentuales), más de lo que lo hizo en 2021 (0,6 p.p.) y más de lo que lo ha hecho el dato estatal (1,3 p.p.)



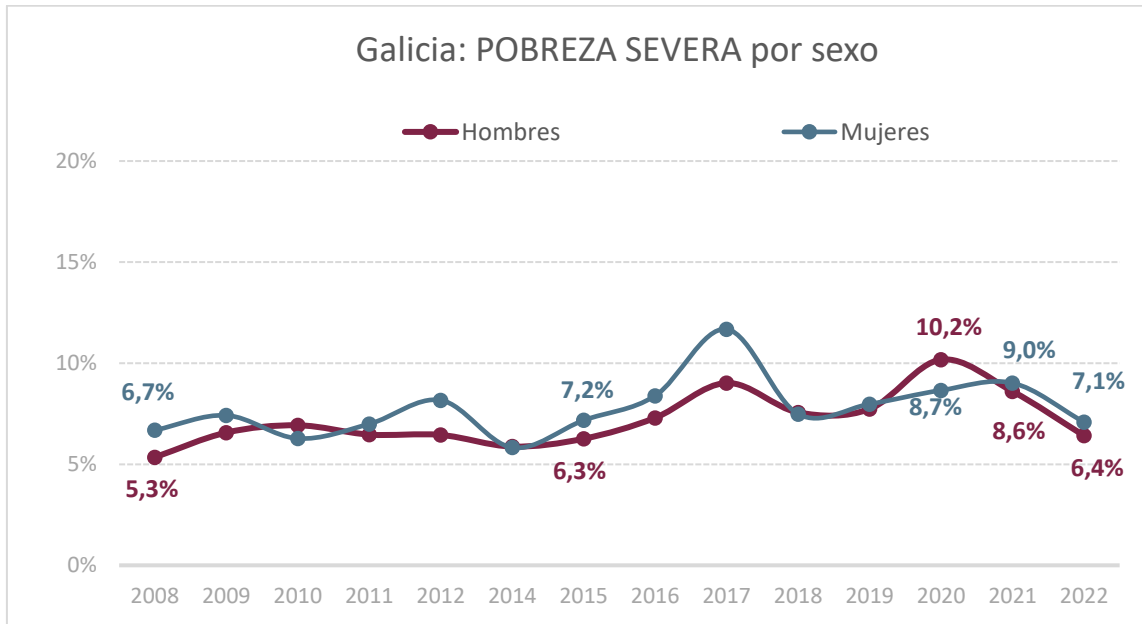
*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*





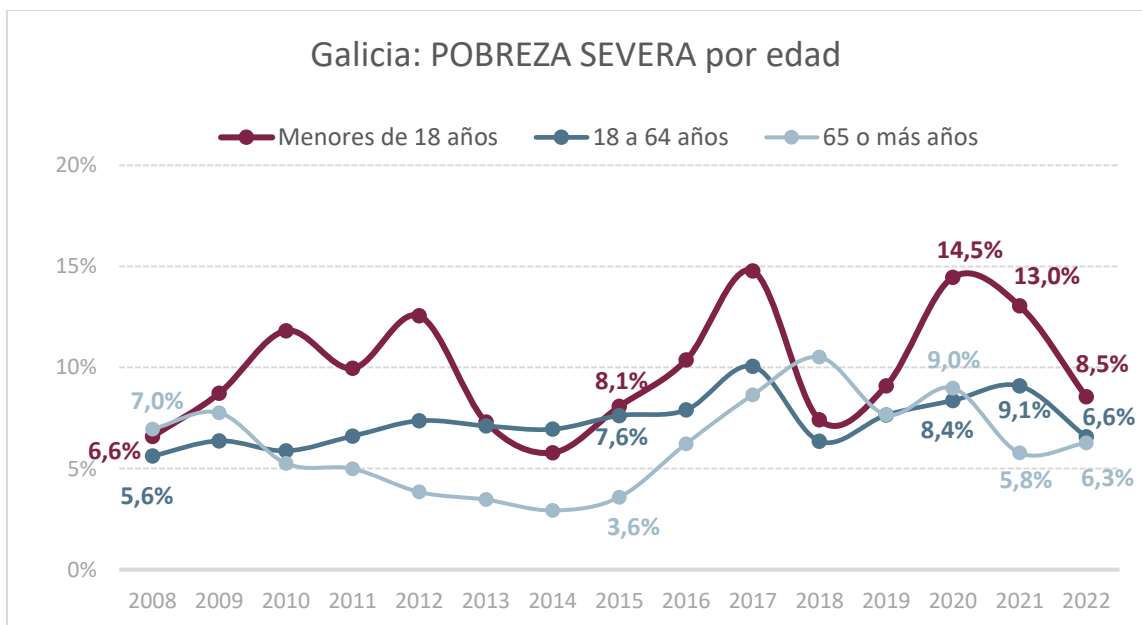
*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

Según el sexo, este año redujeron su valor tanto la tasa femenina (7,1 %) como la masculina (6,4 %), siendo el descenso de 1,9 puntos entre las mujeres y de 2,2 entre los hombres. De este modo, ambos datos se sitúan a niveles similares a los registrados en 2015, pero por encima de los de 2008.



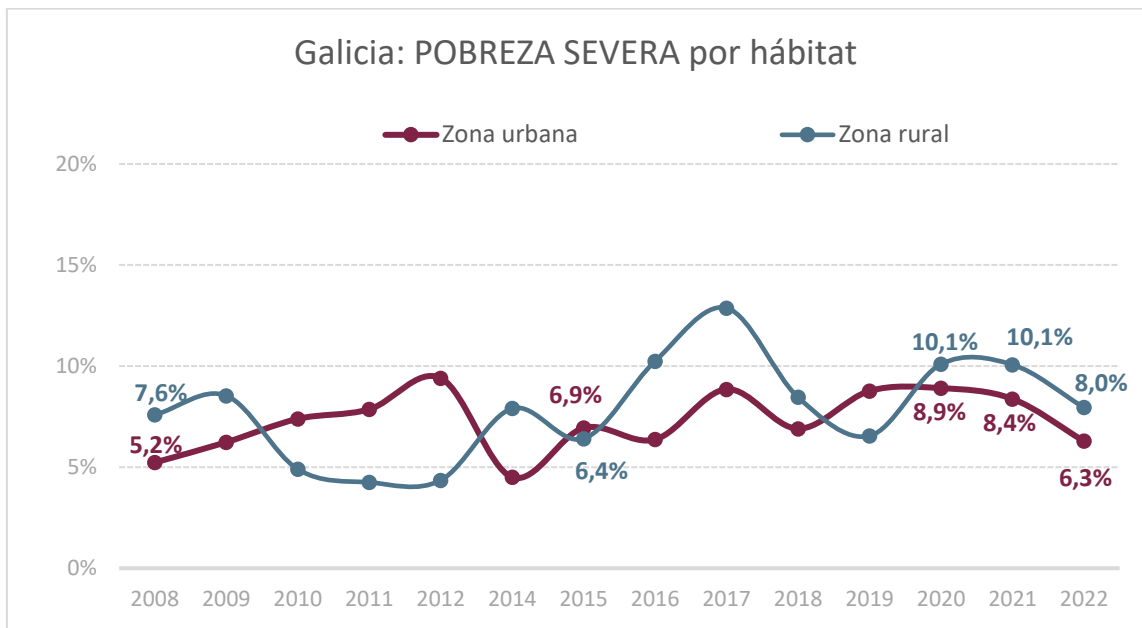
*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

Por otra parte, cuanto mayor es la edad de la persona, menor es su tasa de pobreza severa para la mayoría de los años recogidos en la serie. Además, al igual que sucede con la tasa de pobreza, en 2022 el grupo de edad en el que más mejora la incidencia de la pobreza severa es en el de menores (8,5 %) gracias a una reducción del 34,6 % (4,5 puntos porcentuales). A su vez, la pobreza severa disminuye 2,5 puntos entre las personas de 18 a 64 años (6,6 %), mientras entre las de 65 años o más (6,3 %) sube medio punto.



*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

Durante los tres últimos años la pobreza severa en las zonas rurales ha sido superior a la de las zonas urbanas, con valores en 2022 de 8,0 % y 6,3 %, respectivamente. En relación al año anterior, ambas tasas se han reducido en 2,1 puntos porcentuales.



*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

## POBREZA CON OTROS UMBRALES

Un análisis detallado de la pobreza requiere tener en cuenta la pertinencia de los criterios que se utilizan para la construcción del límite de ingresos que delimita las personas pobres de las que no lo son, cuya denominación técnica es “umbral de pobreza”. Hay dos principales.

En primer lugar, las diferencias regionales en el coste de los bienes y servicios necesarios para vivir determinan que no siempre iguales ingresos se correspondan con iguales condiciones reales de vida en la totalidad del territorio nacional, lo que tiene como consecuencia la apreciación de que la tasa nacional de pobreza no reflejaría con fidelidad la situación de las personas pobres “dentro” de las regiones porque no da cuenta de esas diferencias<sup>5</sup>. A este problema intenta responder la utilización de umbrales de pobreza calculados a partir de las distintas distribuciones regionales de ingresos (y no de la distribución nacional, como sucede con la tasa de riesgo de pobreza nacional). En general, la utilización de umbrales regionales tiende a reducir la pobreza en las regiones más desfavorecidas y a incrementarlas en aquellas con mejor situación.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que el umbral de pobreza se calcula a partir de la distribución de renta de cada año y, por tanto, las variaciones anuales de renta producen variaciones del umbral en el mismo sentido. Este método, que tiene muchas ventajas para adecuar la definición de pobreza a las condiciones del entorno temporal o estándar de vida en el año en que se mide, tiene, a cambio, el inconveniente, de que lo que se considera pobreza varía todos los años en función de los cambios en la distribución de renta disponible.

Así, numerosas personas salen o entran de la pobreza solamente por efecto del cambio anual en los límites de lo que se considera pobreza y no por una modificación de sus condiciones reales de vida. Por ejemplo, entre 2009 y 2014 el umbral de pobreza se redujo 916 €. Eso significa que todas las personas que en 2014 ganaban entre 7.961 € y 8.877 € (umbrales respectivos de cada año), y que eran consideradas pobres en el año 2009, dejaron de serlo en 2014 sin ninguna modificación en sus condiciones de vida, solo por efecto del cambio en el valor del umbral. También sucede el ejemplo contrario. Entre 2015 y 2022 el umbral de pobreza se incrementó desde los 8.011 € hasta los 10.088 € por unidad de consumo y ello significa que todas las personas que en 2015 recibieron una renta entre esas dos cifras y que no estaban incluidas en el indicador, pasaron a ser consideradas pobres sin haber modificado sus condiciones de vida.

La utilización de umbrales fijos en un año base determinado y actualizados cada año con el IPC, es decir, la extensión a un periodo de varios años del criterio por el que se considera a una persona pobre intenta enfrentarse a este problema y permite comparar de manera más fidedigna la evolución de la tasa entre los distintos años.

Finalmente, debe indicarse que tanto la utilización de umbrales regionales como anclados a un año determinado son instrumentos complementarios para el examen de la evolución de

---

<sup>5</sup> Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas pobres. Otro problema está en los municipios frontera, donde importantes grupos de población viven en una comunidad autónoma y trabajan y consumen en otra.

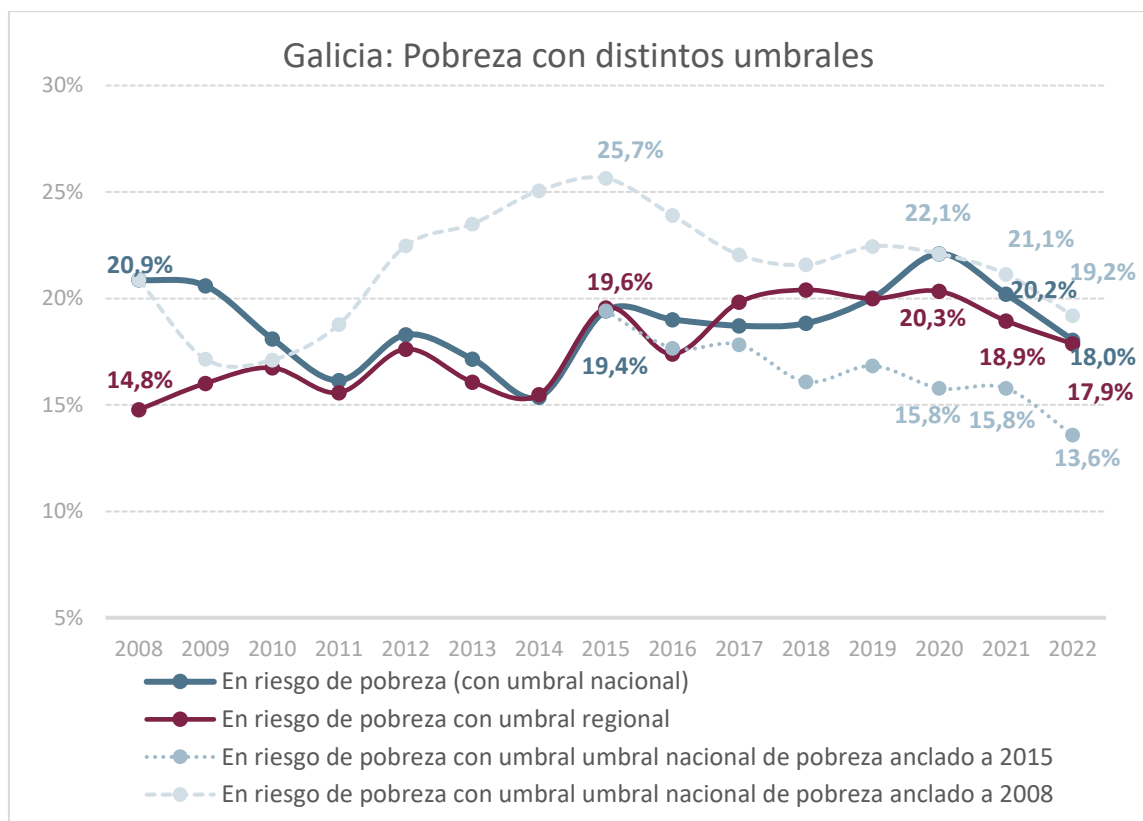
la situación real de las personas y no deben sustituir al análisis de la tasa de riesgo de pobreza.

A continuación, se analiza la pobreza de Galicia calculada en función de ambos criterios, con resultados para la región, como se verá, algo diferentes. La tabla siguiente muestra el valor de los distintos umbrales utilizados.

En primer lugar, para el año 2022 el umbral de pobreza regional en Galicia es de 10.005 €, cantidad que sólo es 83 euros inferior al umbral oficial. Se tiene, entonces, que todas las personas residentes en Galicia cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 10.088 € (umbral nacional) y 10.005 €, pasan a ser consideradas pobres sin modificación alguna en sus condiciones de vida y solo por efecto del cambio metodológico. Así, las tasas de pobreza de Galicia, que normalmente son inferiores a las nacionales, aumentan y se aproximan a la media nacional. Para el año 2022, la tasa de riesgo de pobreza calculada con su umbral regional (17,9 %) es similar a la calculada con el umbral nacional (18,0 %).

Galicia: Umbrales de pobreza

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Umbral nacional	8.379	8.011	8.209	8.522	8.871	9.009	9.626	9.535	10.088
Umbral fijo 2015		8.011	7.987	8.227	8.275	8.356	8.444	8.484	9.004
Umbral fijo 2008	8.379	9.125	9.100	9.368	9.427	9.519	9.620	9.662	10.256
Umbral regional	7.503	8.075	7.950	8.854	9.032	8.980	9.247	9.245	10.005



*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

En segundo lugar, si la pobreza se calcula según el estándar de vida vigente en el año 2015, año de evaluación de la Agenda 2030, es decir, con el umbral anclado al año 2015, la mejora es evidente, puesto que la tasa de riesgo de pobreza se reduce 5,8 puntos porcentuales. Sin embargo, no debe olvidarse que las condiciones de vida medidas por la tasa de pobreza no se

han reducido todavía lo suficiente como para alcanzar los valores vigentes en el año 2008, antes de la Gran Recesión. En este sentido, si la pobreza actual se calcula a partir del estándar de vida vigente en el año 2008, la tasa de pobreza alcanza el 19,2 %, es decir, se registra un descenso de 1,7 puntos, menor por tanto al medido con la tasa de pobreza sin anclar.

## PRIVACIÓN MATERIAL Y SOCIAL SEVERA

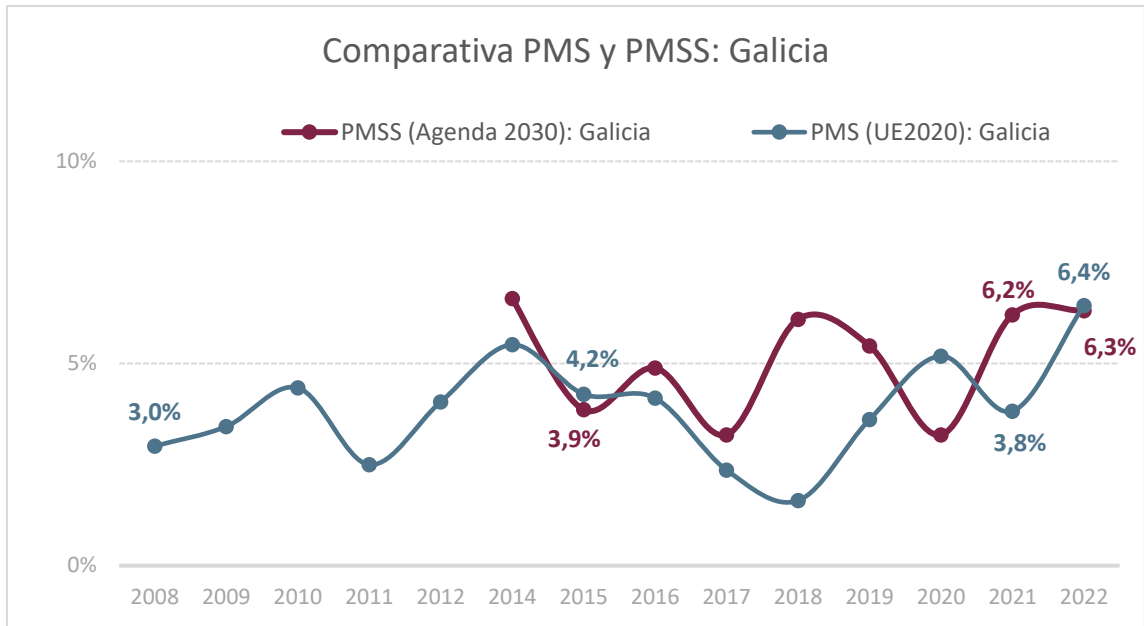
Con el fin de adaptarse mejor a los requerimientos de la Agenda 2030, el antiguo indicador de Privación Material Severa modifica su metodología de construcción y pasa a denominarse Privación Material y Social Severa. Los cambios se resumen en dos cuestiones principales: por una parte, se amplían sus componentes de 9 a 13 ítems de carencia y, por otra, el umbral para que una persona se considere en PMSS se incrementa desde la incapacidad para consumir 4 de 9 ítems anteriores, a los 9 de los 13 actuales.

Por un lado, se eliminan los ítems que miden la capacidad de disponer de un teléfono, un televisor o una lavadora, que en caso de España registraban valores muy cercanos a cero en todo el territorio nacional y no tenían capacidad de discriminar.

Por el otro, se incorporan nuevos elementos que conforman la carencia material y social severa. A los ítems antiguos, se agrega, a escala hogar, el concepto “No puede sustituir muebles estropeados o viejos” y a nivel personal se agregan los siguientes conceptos:

- “No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva, o bien permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones.”
- “No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes.”
- “No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio.”
- “No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo.”
- “No puede permitirse conexión a internet.”

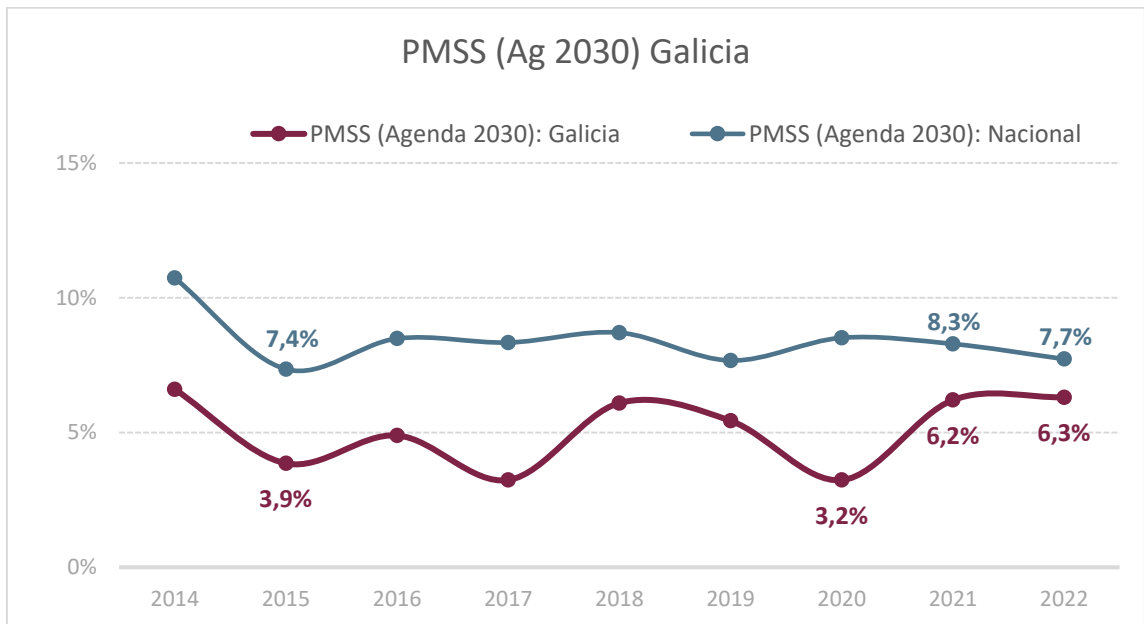
En primer lugar, debe destacarse que para Galicia ambas metodologías arrojan resultados muy parejos para el año 2022: un 6,4 % la antigua y un 6,3 % la nueva. De este modo, para el año 2022, cerca de 170.000 personas está en privación material y social severa.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

A lo largo de todo el período analizado la PMSS regional es inferior a la estatal. Sin embargo, debido al fuerte incremento que vivió el valor gallego el año pasado y que apenas varía este año, en 2022 la diferencia con la tasa nacional alcanza su valor más bajo (1,4 puntos).

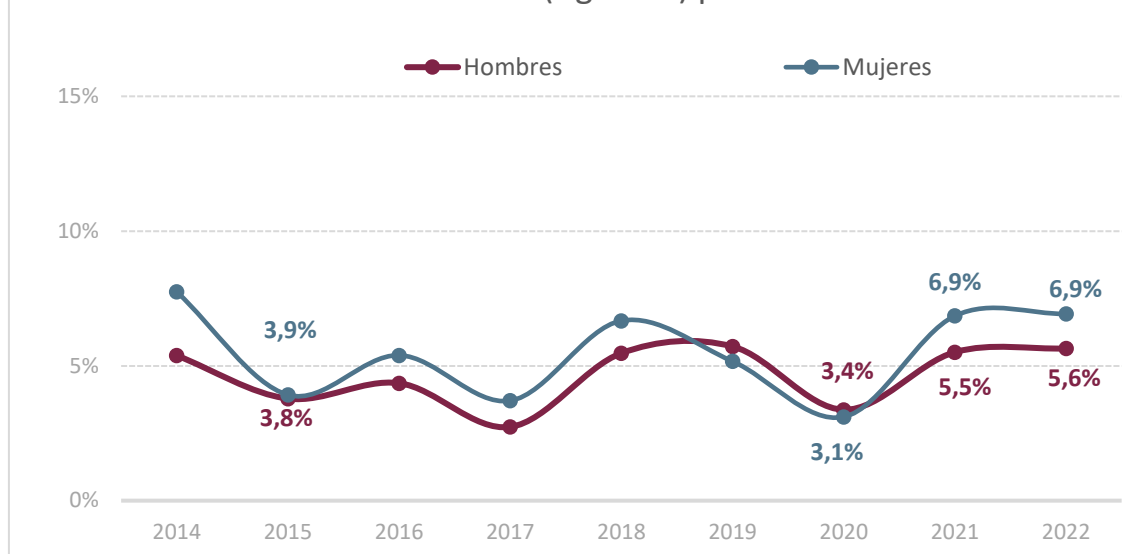
Con respecto al inicio del nuevo período de evaluación de la Agenda 2030, el 2015, la tasa de PMSS de Galicia se ha incrementado en 2,4 puntos porcentuales, lo que se traduce en añadir más de 64.000 personas a la tasa PMSS.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Por sexo los datos apenas varían respecto al año anterior y se observan valores más elevados en la tasa femenina (6,9 %), que en términos absolutos se traduce en cerca de 97.000 mujeres en situación de privación material y social severa. Por su parte, la tasa masculina es del 5,6 %, lo que significa más de 73.000 hombres en la misma situación.

## Galicia: PMSS (Ag.2030) por sexo



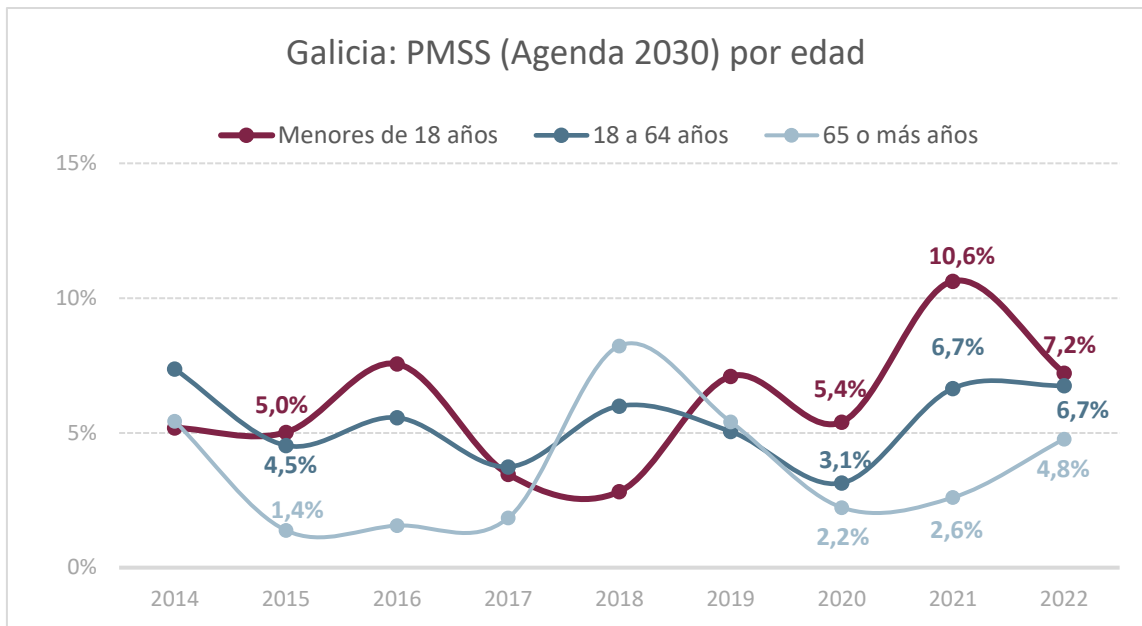
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

## Galicia: PMSS (Agenda 2030) por sexo

Galicia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Población total	2.732.347	2.718.525	2.708.339	2.701.743	2.699.499	2.701.819	2.695.645	2.690.464
Hombres	1.317.054	1.309.809	1.304.392	1.300.609	1.298.964	1.300.153	1.297.301	1.294.708
Mujeres	1.415.293	1.408.716	1.403.947	1.401.134	1.400.535	1.401.666	1.398.344	1.395.756
% PMSS	3,9%	4,9%	3,2%	6,1%	5,4%	3,2%	6,2%	6,3%
% Hombres	3,8%	4,4%	2,7%	5,5%	5,7%	3,4%	5,5%	5,6%
% Mujeres	3,9%	5,4%	3,7%	6,7%	5,2%	3,1%	6,9%	6,9%
PMSS (Abs.)	105.380	132.927	87.679	164.630	146.711	87.409	167.234	169.716
Hombres	49.850	57.081	35.683	71.156	74.295	43.855	71.463	73.103
Mujeres	55.541	75.966	52.048	93.515	72.378	43.543	95.853	96.708

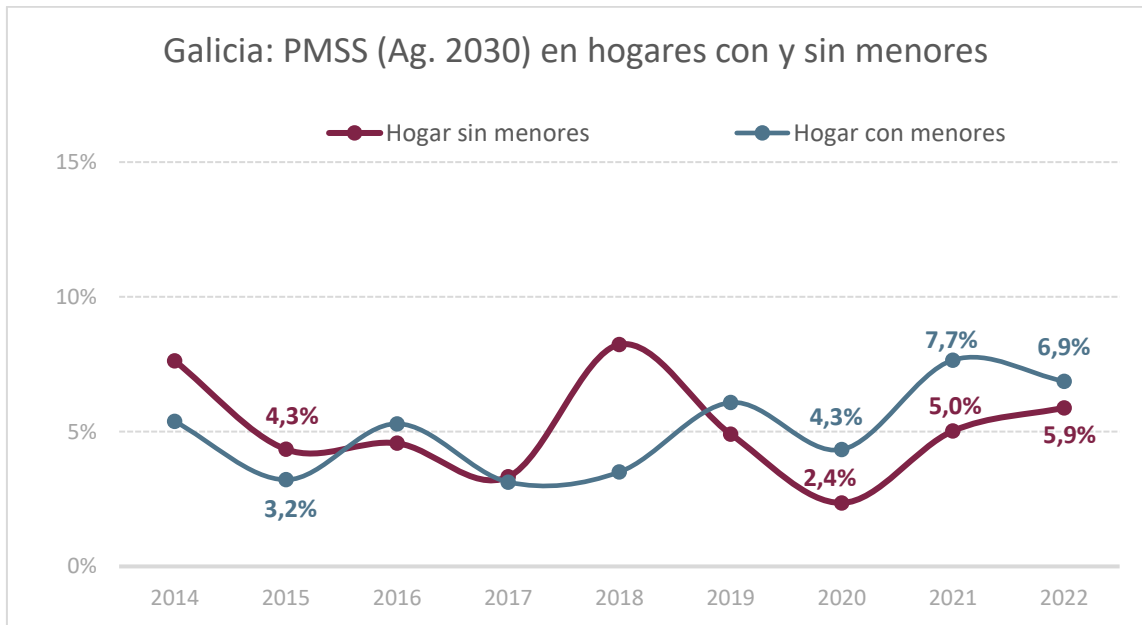
Nota: Se destacan los valores más altos de la serie.

Según la edad, el único grupo en el que se reduce su tasa de PMSS es en el de menores de 18 años (7,2 %), cuyo valor se reduce en un 32,1 % (cae 3,4 puntos), pese a lo que sigue siendo el segmento más afectado por este indicador. Por su parte, las personas de 18 a 64 años en PMSS (6,7 %) no varían respecto al año pasado, mientras que las de 65 años o más (4,8 %) se incrementan en un 84,6 % (2,2 puntos).



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

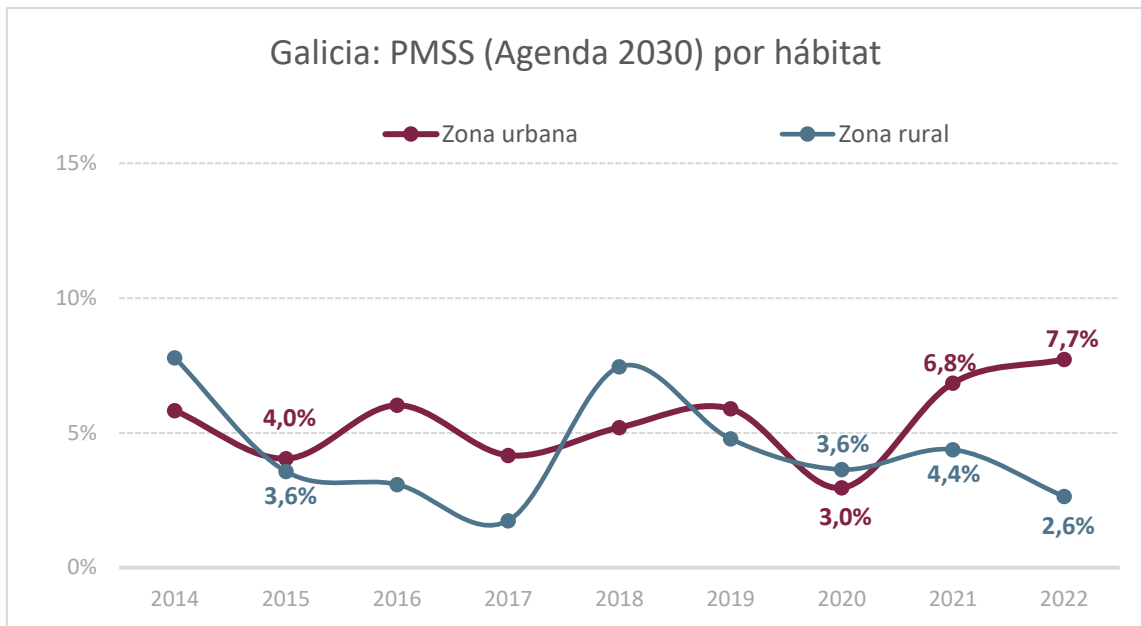
En 2022 el 6,9 % de las personas en hogares con menores están en situación de PMSS, lo que supone un punto porcentual más que el resto. Este problema se ha extendido desde el año 2015 entre ambos grupos, sobre todo entre quienes viven en hogares con menores, que lo hizo más del doble: se ha incrementado en un 115,6 %, al aumentar 3,7 puntos.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

En 2022 la diferencia entre la tasa de PMSS de las zonas urbanas (7,7 %) y las rurales (2,6 %) ha alcanzado su máxima distancia (5,1 puntos porcentuales), ya que ambas tasas siguen tendencias opuestas durante el último año: las urbanas se incrementaron 0,9 puntos, mientras las rurales se redujeron 1,8.





*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

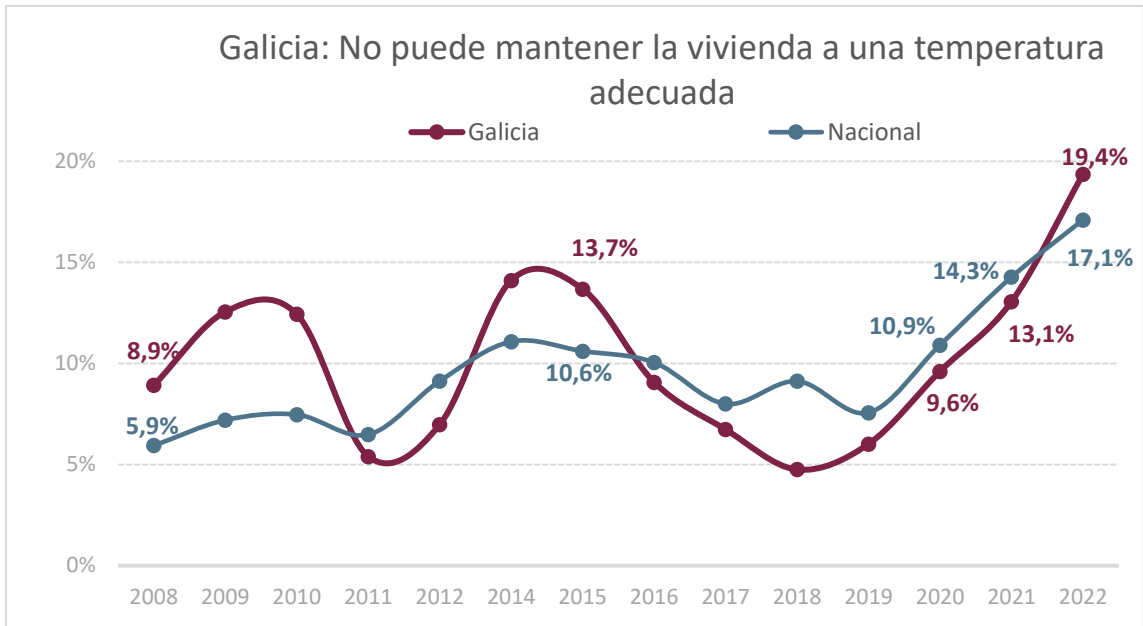
Respecto a los ítems concretos, presentados en la siguiente tabla, once de ellos registran tasas inferiores a las medias nacionales, con diferencias que van desde 0,1 hasta 6,1 puntos porcentuales (de un 3,0 % a un 50,0 % superiores). De los dos ítems con mayor incidencia en Galicia que a nivel estatal, cabe destacar el número de personas que no pueden permitirse irse de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año en esta región (39,2 %) frente al total nacional (33,5 %).

Por otra parte, en relación con el año pasado han aumentado 11 de los ítems y los otros 2 han disminuido. Se subraya el incremento de aquellas personas que no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada que pasa del 9,6 % de 2020, al 13,1 % de 2021 y al 19,4 % de este año, lo que supone un crecimiento del 101,4 % en dos años. Otros incrementos destacados se producen entre quienes no pueden irse de vacaciones fuera de casa una semana al año, que de ser un 37,1 % pasan a ser un 39,2 % (2,1 p.p.; un 5,6 % más); entre quienes no tienen capacidad para hacer frente a gastos imprevistos, que se incrementan en un 19,0 % (de un 24,7 % a un 29,4 %); y, por último, entre quienes no pueden permitirse reemplazar los muebles viejos o estropeados, que aumentan en un 28,8 % (de un 19,9 % a un 25,6 %).

### ÍTEMS DE PRIVACIÓN MATERIAL Y SOCIAL SEVERA (Ag.2030) para mayores de 15 años

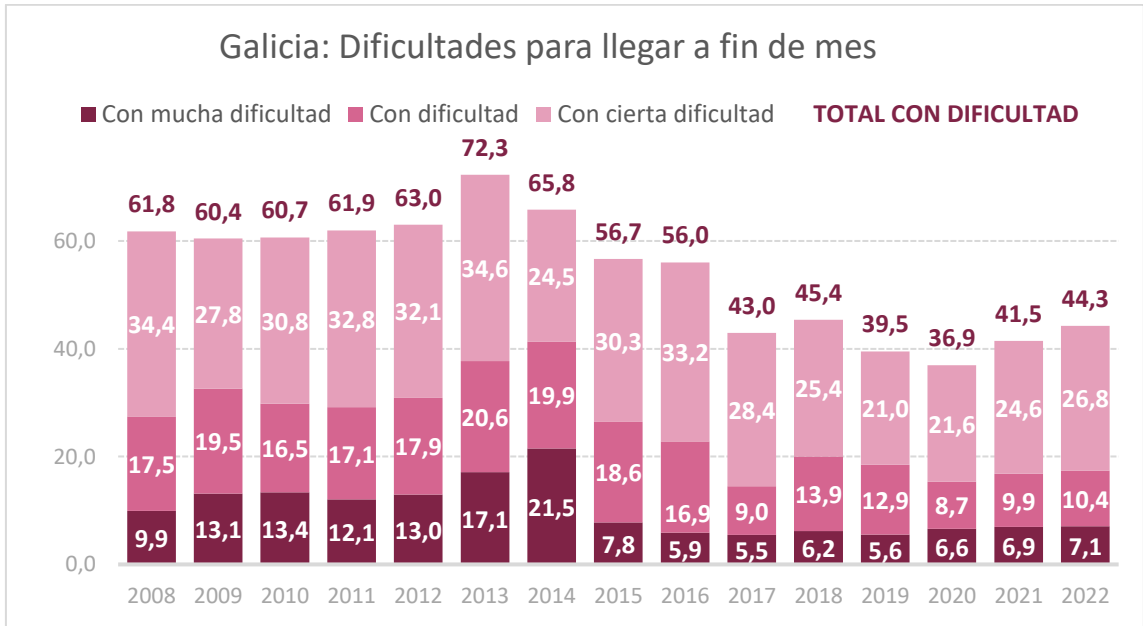
<b>Nacional</b>	<b>2008</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en últimos 12 meses	8,2%	11,7%	13,5%	14,4%	13,2%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,9%	10,6%	10,9%	14,3%	17,1%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	36,2%	41,5%	34,5%	32,7%	33,5%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	2,2%	2,6%	5,4%	4,7%	5,4%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	39,8%	35,4%	33,4%	35,5%
No puede permitirse disponer de un coche	5,9%	5,8%	4,9%	4,9%	5,0%
No puede permitirse reemplazar los muebles viejos o estropeados	38,8%	30,6%	27,5%	27,4%	
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	5,5%	11,2%	8,8%	8,5%	
No puede permitirse dos pares de zapatos	1,3%	2,6%	2,4%	2,5%	
No puede reunirse con amigos y/o fam. para comer o tomar algo al menos una vez al mes	7,1%	8,4%	8,6%	7,6%	
No puede participar regularmente en actividades de ocio (deportes, cine, etc.)	15,0%	11,1%	12,5%	12,2%	
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en si mismo c/ semana	13,1%	14,6%	15,1%	14,3%	
No puede permitirse conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en hogar	5,4%	2,8%	2,7%	1,9%	
<b>GALICIA</b>	<b>2008</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en últimos 12 meses	3,4%	7,8%	8,5%	9,0%	9,4%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	8,9%	13,7%	9,6%	13,1%	19,4%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	38,4%	48,3%	37,4%	37,1%	39,2%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	1,1%	1,2%	14,9%	2,1%	4,4%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	24,4%	27,4%	28,1%	24,7%	29,4%
No puede permitirse disponer de un coche	3,9%	2,3%	1,3%	1,9%	2,6%
No puede permitirse reemplazar los muebles viejos o estropeados	31,9%	15,8%	19,9%	25,6%	
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	3,5%	5,3%	5,9%	7,1%	
No puede permitirse dos pares de zapatos	0,4%	0,6%	1,5%	1,3%	
No puede reunirse con amigos y/o fam. para comer o tomar algo al menos una vez al mes	2,5%	3,1%	5,9%	6,6%	
No puede participar regularmente en actividades de ocio (deportes, cine, etc.)	8,5%	5,0%	9,3%	11,1%	
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en si mismo c/ semana	8,6%	7,0%	11,1%	12,6%	
No puede permitirse conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en hogar	5,4%	2,2%	2,5%	1,8%	

*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Finalmente, el 44,3 % de la población experimenta dificultades para llegar a fin de mes. Este dato encadena dos años seguidos de incremento, lo que le lleva a ganar 7,4 puntos porcentuales respecto a 2020 (crece un 20,1 %), si bien es cierto que ese año registró su valor más bajo de la serie histórica.

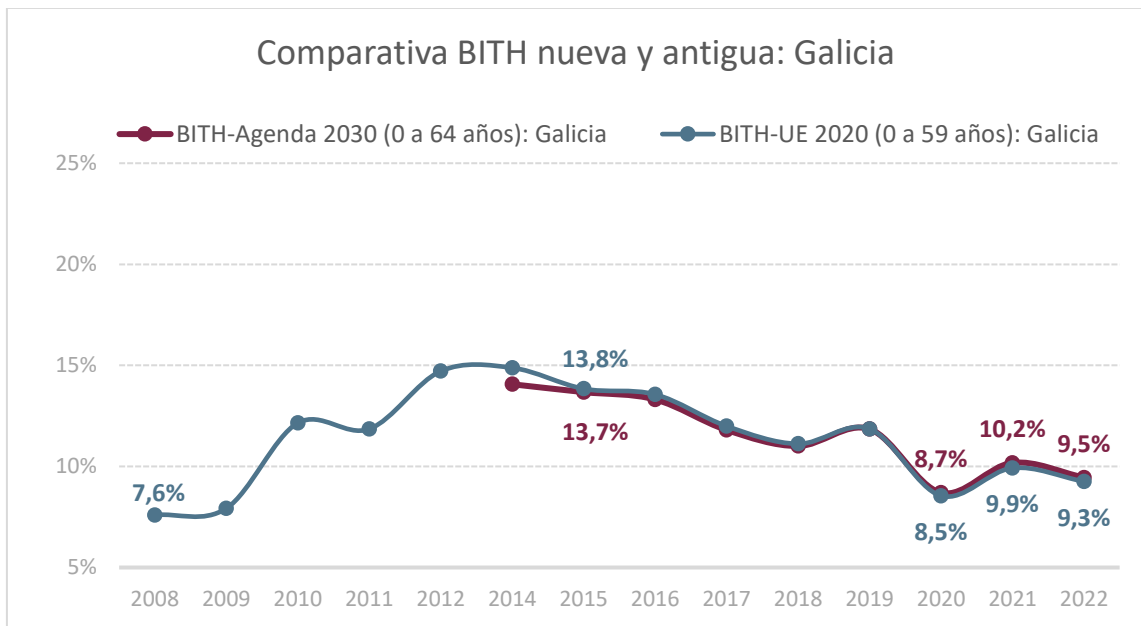


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

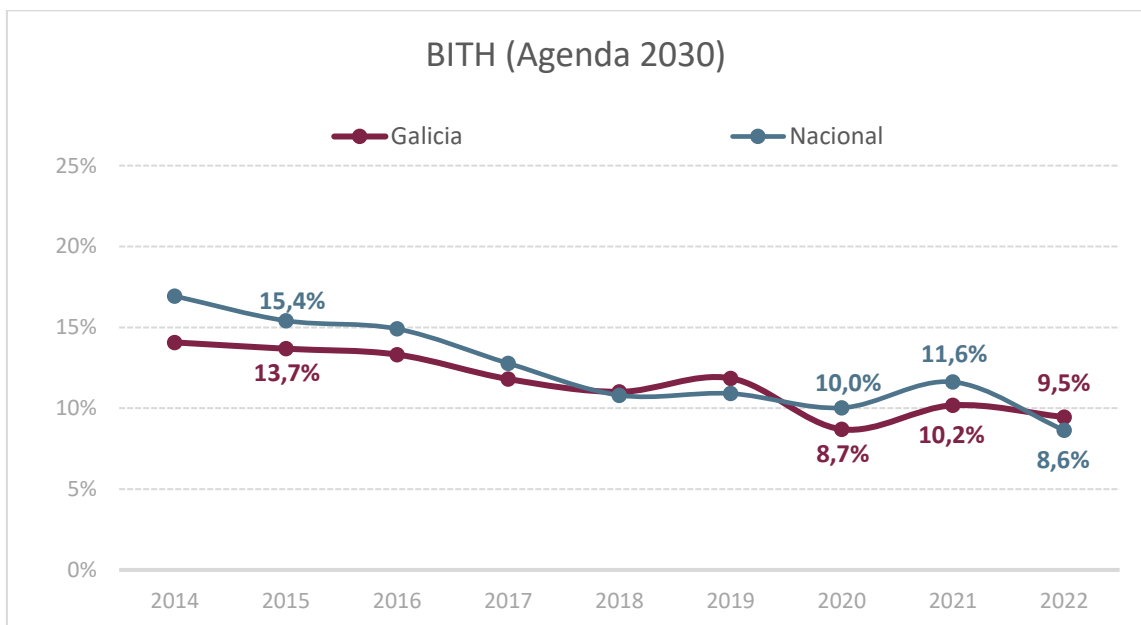
## BITH

El indicador BITH se refiere a las personas entre 0 y 64 años -con la anterior metodología era hasta 59 años- que viven en hogares en los cuales se trabaja menos del 20% de su potencial total de empleo.

En Galicia el 9,5 % de la población menor de 65 años, es decir, en torno a 188.000 personas, vive en hogares con baja intensidad de empleo. Este indicador, al igual que el dato estatal, tras el incremento del año pasado desciende 0,7 puntos, lo que se traduce en más de 15.000 nuevas personas que dejaron de ser contadas por este indicador. En relación al año 2015, este indicador experimenta una reducción de casi un tercio: ha disminuido 4,2 puntos, un 30,7 %.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.



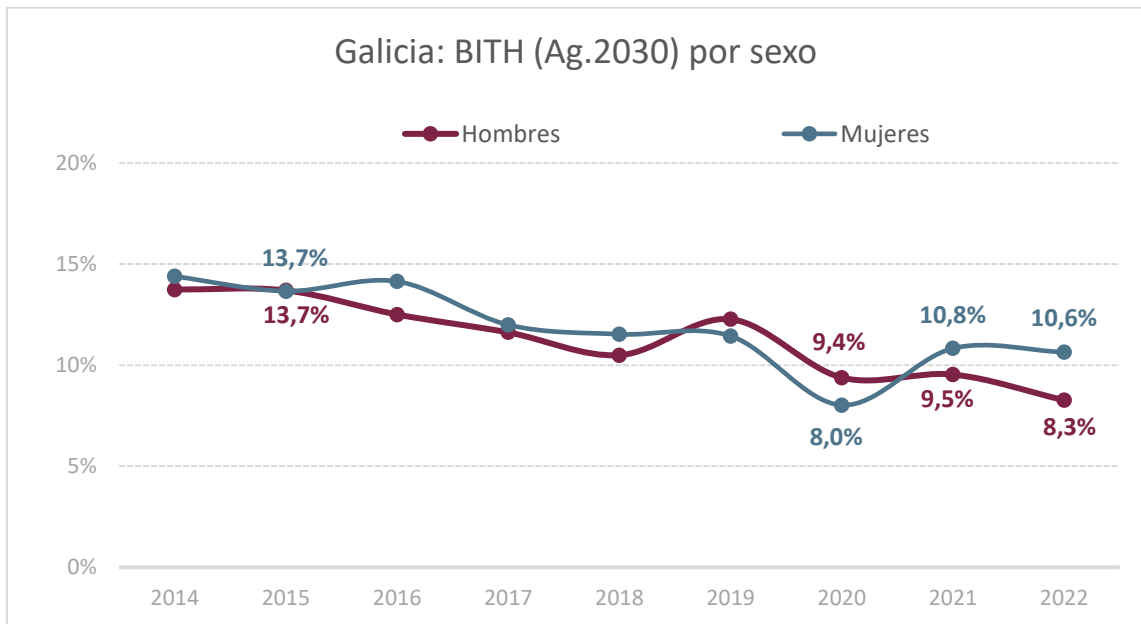
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

**Galicia: Población en BITH- Agenda 2030 (0-64 años) por sexo**

<b>Galicia</b>	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Población 0-64 años	2.076.440	2.057.215	2.042.400	2.028.813	2.019.715	2.013.995	2.001.505	1.987.834
Hombres	1.040.021	1.029.736	1.021.832	1.014.296	1.009.254	1.006.363	999.945	993.439
Mujeres	1.047.995	1.036.419	1.027.479	1.020.568	1.014.517	1.010.461	1.007.632	994.395
% BITH	13,7%	13,3%	11,8%	11,0%	11,9%	8,7%	10,2%	9,5%
% Hombres	13,7%	12,5%	11,6%	10,5%	12,3%	9,4%	9,5%	8,3%
% Mujeres	13,7%	14,1%	12,0%	11,5%	11,4%	8,0%	10,8%	10,6%
BITH (Abs.)	283.991	273.938	241.090	223.432	239.384	175.133	203.734	187.919
Hombres	142.417	128.760	118.720	106.435	123.824	94.432	95.344	82.112
Mujeres	143.154	146.545	123.213	117.639	116.062	81.058	109.094	105.810

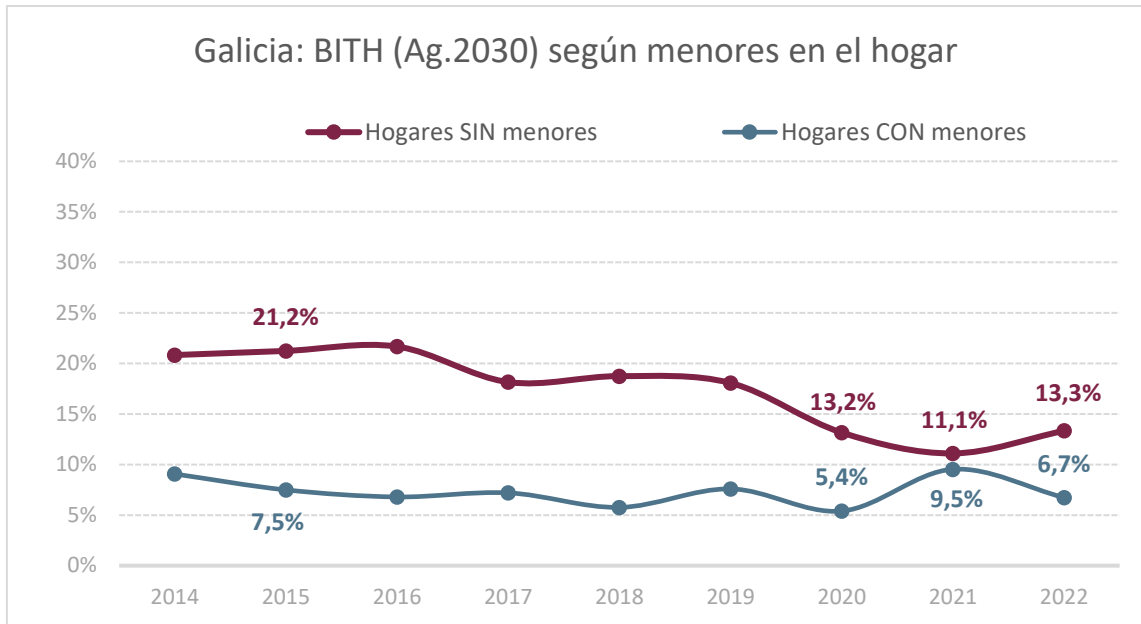
*Nota: Se destacan los valores más altos de la serie.*

Según el sexo, el BITH en 2022 amplió la brecha de género, debido a que el descenso en el último año de 1,2 puntos porcentuales de la tasa masculina (8,3 %) no se produjo en la femenina (10,6 %), que sólo cayó 0,2 puntos.



*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

Como muestra el siguiente gráfico, a lo largo de toda la serie histórica la tasa BITH en los hogares donde hay menores (6,7 % en 2022) es más baja que donde no los hay (13,3 %).

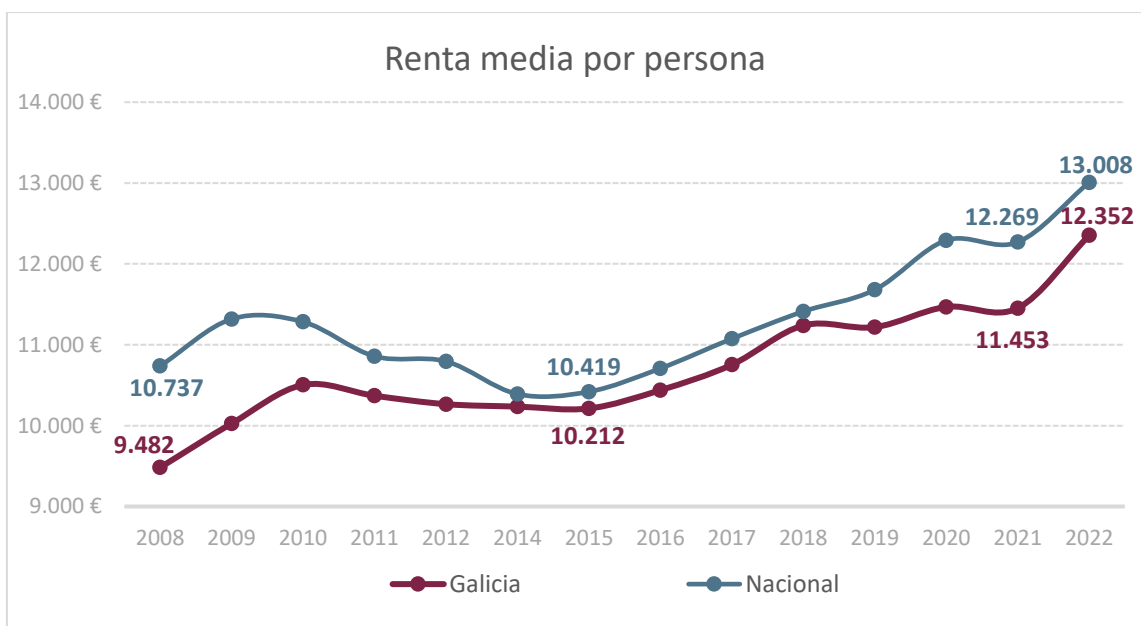


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

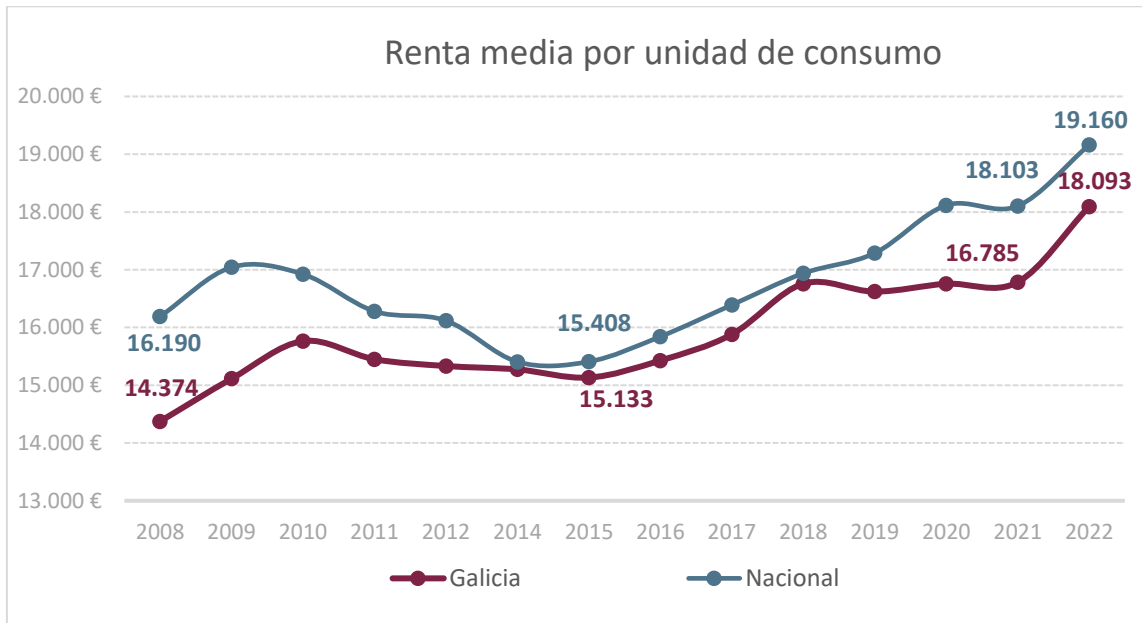
## RENTA Y DESIGUALDAD

La renta media en Galicia es de 12.352 € por persona y de 18.093 € por unidad de consumo. Ambas cifras son cercanas a las del conjunto nacional, sin embargo, tanto en términos absolutos como relativos, este año han tenido un incremento superior a las del país. Así, este último año, la renta media por u. c. se incrementó en 1.308 €, y en 899 € en el caso de la renta por persona.

Estos datos de renta media cercanos a las cifras nacionales ayudan a explicar el análisis anterior en torno a los umbrales de pobreza y la escasa variación producida en la comparación con el cálculo del umbral regional. Así, la renta por unidad de consumo de Galicia es inferior a la media nacional en 1.067 € y en 656 para el caso de la renta por persona.



*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*



*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

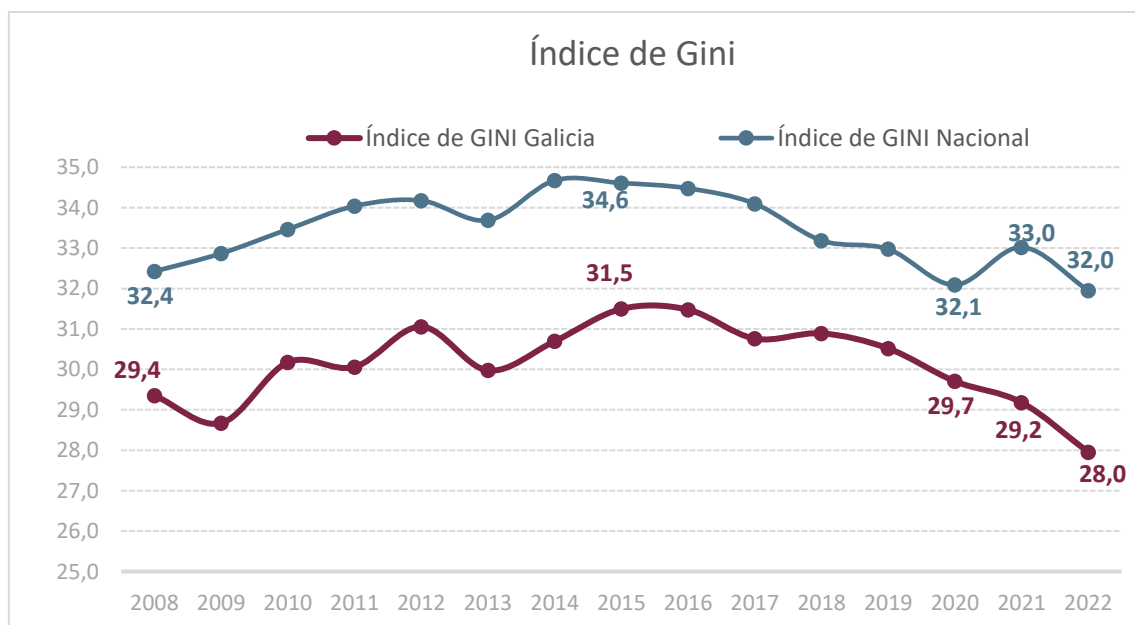
Por otra parte, la población de Galicia que por sus ingresos por unidad de consumo están en el grupo del 30 % de la población nacional con renta más baja (los deciles 1, 2 y 3 de renta nacional) suponen un 28,0 %. A su vez, la población que corresponde al grupo del 20 % con rentas más altas (los deciles 9 y 10), en esta región son el 14,4 %. Además, la suma de los cinco deciles centrales de la distribución (del decil 4 al 8) según sus ingresos por unidad de consumo -lo que se podría denominar la clase media y que a nivel nacional supone el 50 % de la población- en esta región representa algo más de la mitad de las personas (57,6 %).

Por tanto, en Galicia, en consonancia con los datos de renta analizados anteriormente, se concentra más población de los estratos centrales.

## Galicia: Personas por decil de renta por unidad de consumo

Total	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
D1	8,2%	6,2%	6,9%	10,1%	8,8%	8,9%	9,7%	8,6%	7,6%
D2	12,9%	9,9%	9,1%	7,6%	8,2%	10,9%	11,4%	10,2%	10,2%
D3	13,5%	10,9%	10,5%	7,6%	10,1%	9,8%	10,2%	10,3%	10,2%
D4-D8	53,5%	56,9%	56,5%	59,2%	54,5%	53,6%	52,6%	56,3%	57,6%
D9	6,6%	8,6%	9,0%	7,4%	8,6%	9,1%	10,5%	8,9%	8,7%
D10	5,3%	7,5%	8,0%	8,0%	9,9%	7,7%	5,6%	5,7%	5,7%
<b>Hombres</b>									
D1	7,5%	5,7%	6,2%	8,8%	8,4%	9,2%	10,5%	8,4%	7,4%
D2	12,2%	10,0%	9,6%	7,4%	8,5%	10,7%	10,8%	9,7%	9,6%
D3	13,6%	10,0%	9,7%	6,8%	9,0%	8,7%	9,5%	9,9%	9,6%
D4-D8	54,6%	57,3%	56,8%	60,0%	54,0%	55,0%	52,0%	57,1%	58,9%
D9	7,1%	8,9%	9,8%	8,3%	9,7%	9,0%	11,5%	9,2%	8,7%
D10	5,0%	8,1%	7,9%	8,7%	10,4%	7,5%	5,7%	5,8%	5,7%
<b>Mujeres</b>									
D1	8,8%	6,6%	7,6%	11,4%	9,2%	8,6%	9,0%	8,8%	7,8%
D2	13,5%	9,8%	8,6%	7,7%	7,8%	11,1%	11,9%	10,7%	10,7%
D3	13,5%	11,8%	11,2%	8,3%	11,1%	10,8%	10,8%	10,7%	10,6%
D4-D8	52,6%	56,5%	56,3%	58,5%	55,0%	52,3%	53,2%	55,6%	56,5%
D9	6,0%	8,2%	8,1%	6,6%	7,5%	9,2%	9,7%	8,6%	8,6%
D10	5,6%	7,1%	8,2%	7,4%	9,5%	7,9%	5,4%	5,6%	5,7%

En línea con lo anteriormente señalado, el índice Gini<sup>6</sup> gallego (28,0) es cuatro puntos inferior al índice estatal y es el segundo más bajo de 2022, sólo por encima de Aragón. Desde el año 2015 este dato recorre una tendencia descendente que le ha llevado a registrar este año el valor más bajo de la serie histórica.

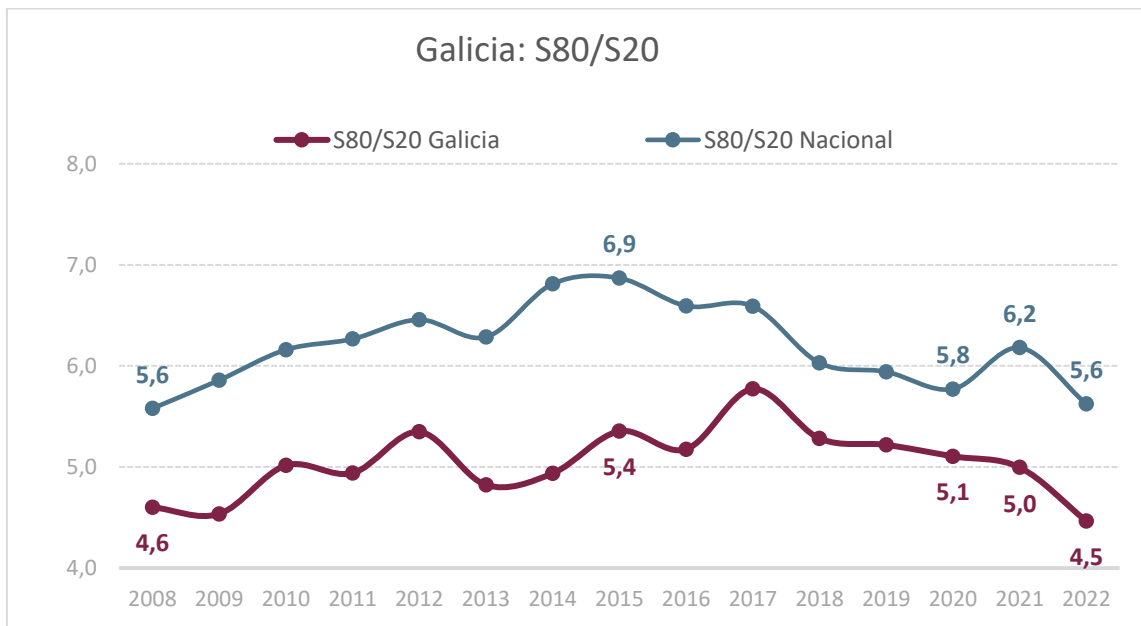


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

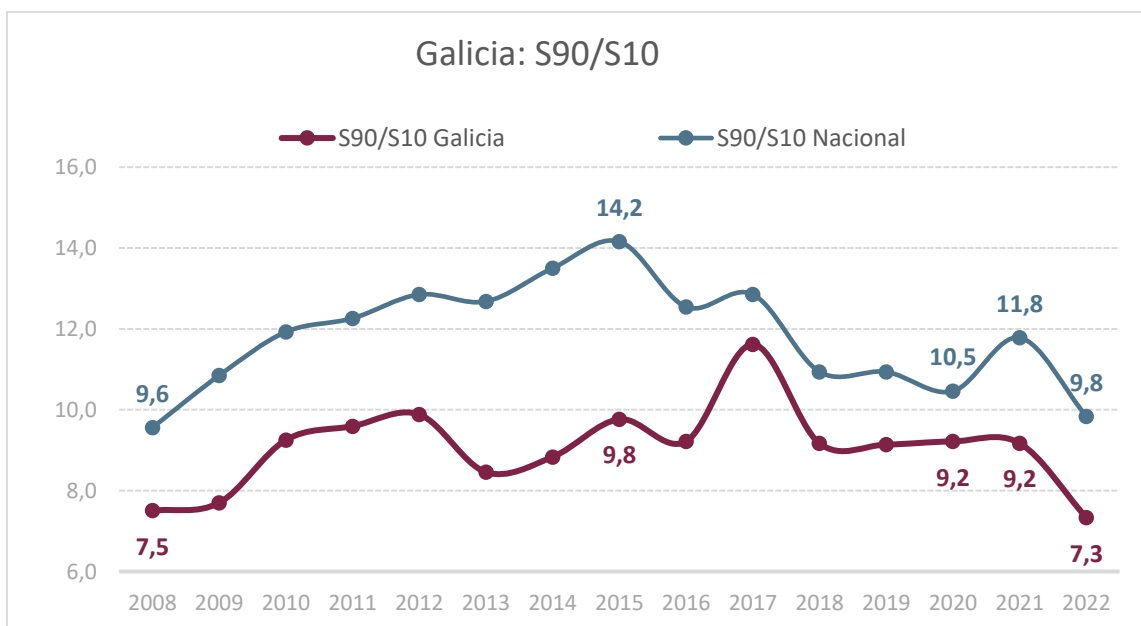
<sup>6</sup> Indicador más utilizado para medir desigualdad. Para su interpretación, debe tenerse en cuenta que varía entre 0 y 100, donde 0 representa la igualdad absoluta (todas las personas tienen la misma renta) y 100 la desigualdad completa (una persona acumula toda la renta y el resto nada).



Finalmente, el indicador S80/S20, que mide la relación de renta entre el 20% con mayores ingresos y el 20% con ingresos más bajos de la población y el indicador S90/S10, que lo hace entre el 10% más rico y el 10% más pobre, siguen una trayectoria muy parecida al índice Gini y, como éste, arrojan para esta región una desigualdad siempre inferior a la nacional. En primer lugar, para 2022, el 20% de la población con mejores ingresos de Galicia recibe una renta 4,5 veces superior a la del 20% más pobre. Si se considera el S90/S10, el 10% más rico recibe 7,3 veces lo que ingresa el 10% más pobre. En segundo lugar, ambos índices encadenan descensos desde el año 2017 y registran este año su menor dato registrado desde 2008.



*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*



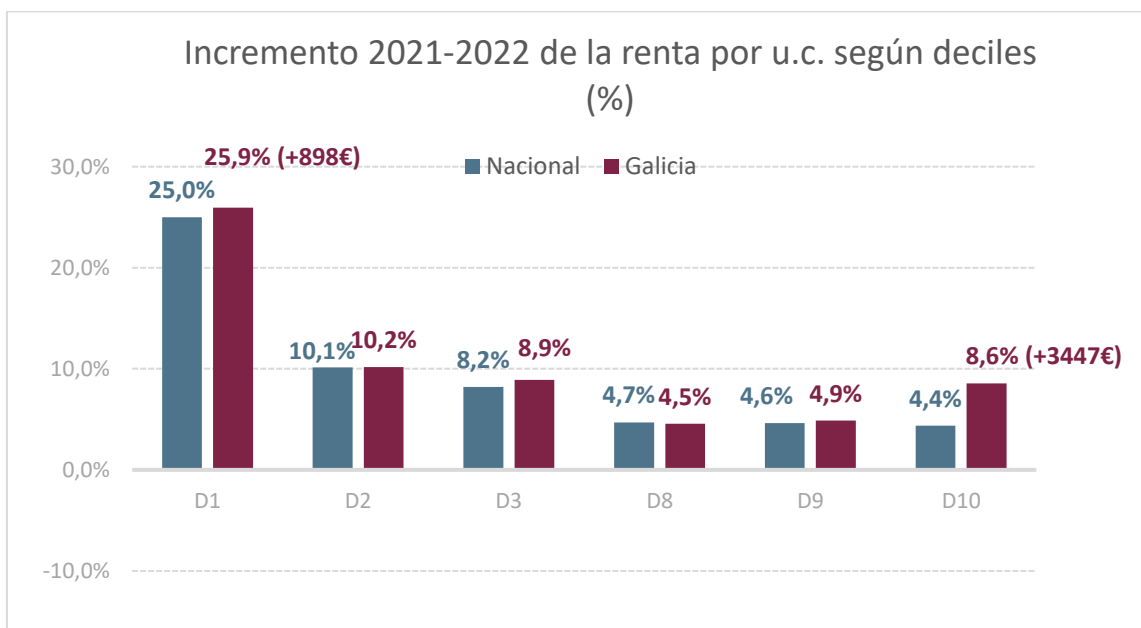
*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

Por último, un análisis comparativo de los diferentes indicadores de desigualdad que se analizan en este informe muestra ciertas insuficiencias. En este sentido, las variaciones en el porcentaje de personas en los diferentes deciles suelen interpretarse en clave de

desigualdad: un desplazamiento centrífugo de las personas hacia los deciles extremos se asocia a un incremento de la desigualdad y lo contrario si el desplazamiento es centrípeto y se incrementan los deciles centrales. Sin embargo, considerar ese único factor puede llevar a conclusiones inexactas y no solo importan en cada decil el porcentaje o número de personas, sino que también interesan las variaciones de renta dentro de cada uno de ellos. En otras palabras, no es lo mismo un incremento o reducción de personas, que de ingresos; pueden suceder ambas, o solo una de ellas.

Por ejemplo, en Galicia el descenso de índice de Gini, de la relación S80/S20 y de la relación S90/S10 sugiere un desplazamiento centrípeto y una reducción, tanto de los deciles más bajos como de los más altos. En este caso esto es así y la suma de los deciles 1 al 3 se reduce desde el 29,1 % hasta el 28,0 % y, en el caso de los deciles 9 a 10, también se reduce desde el 14,6 % hasta el 14,4 %. Un corolario de todo esto es el incremento de la clase media en Galicia, representada aquí por los deciles 4 a 8, que pasa del 56,3 % hasta el 57,6 %.

Respecto a los cambios en la renta, el siguiente gráfico muestra la variación porcentual de la renta por unidad de consumo entre 2021 y 2022 en España y en Galicia para los tres deciles más altos y los tres más bajos. Para ambos niveles territoriales en los seis grupos representados puede observarse un aumento de las rentas por unidad de consumo. Cabe señalar que, aunque ese incremento en términos relativos es mayor en los deciles más bajos, en términos absolutos la ganancia del decil superior (+3.447 €) es más del doble que la del decil inferior (+898 €).

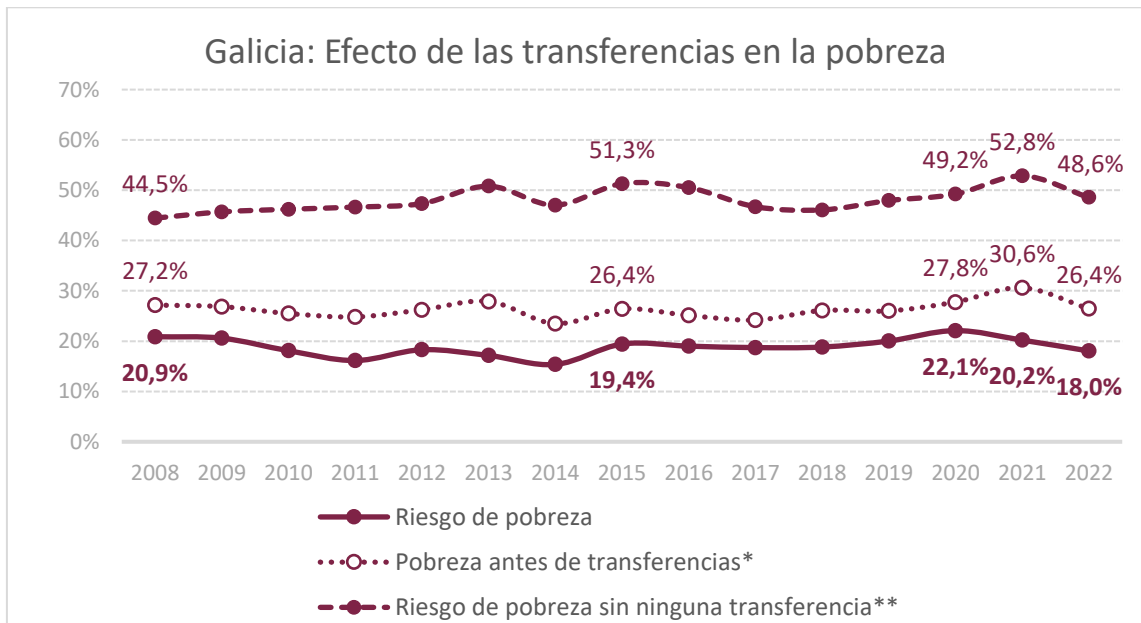


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

## EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES DEL ESTADO

Anteriormente se han estudiado las variaciones en la tasa de pobreza en función de los diferentes criterios utilizados para definirla (modificaciones en el umbral). Sin embargo, la tasa de pobreza también puede modularse a partir de cambios o intervenciones en la distribución de la renta. En este sentido, el efecto de la acción de las distintas Administraciones del Estado sobre la calidad de vida de las personas es muy importante y puede estimarse mediante la diferencia entre la tasa de riesgo de pobreza calculada a partir de la renta disponible y calculada a partir de la renta sin tener en cuenta las transferencias del Estado a las familias.

A continuación se compara los datos de pobreza reales con aquellos que existirían en un mundo sin acción del Estado. Por un lado, sin ninguna transferencia de renta, incluso sin pensiones de jubilación o supervivencia (línea de guiones), y, por otro, con la renta incluida la pensión de jubilación o supervivencia, y sin ninguna otra transferencia (línea de puntos).



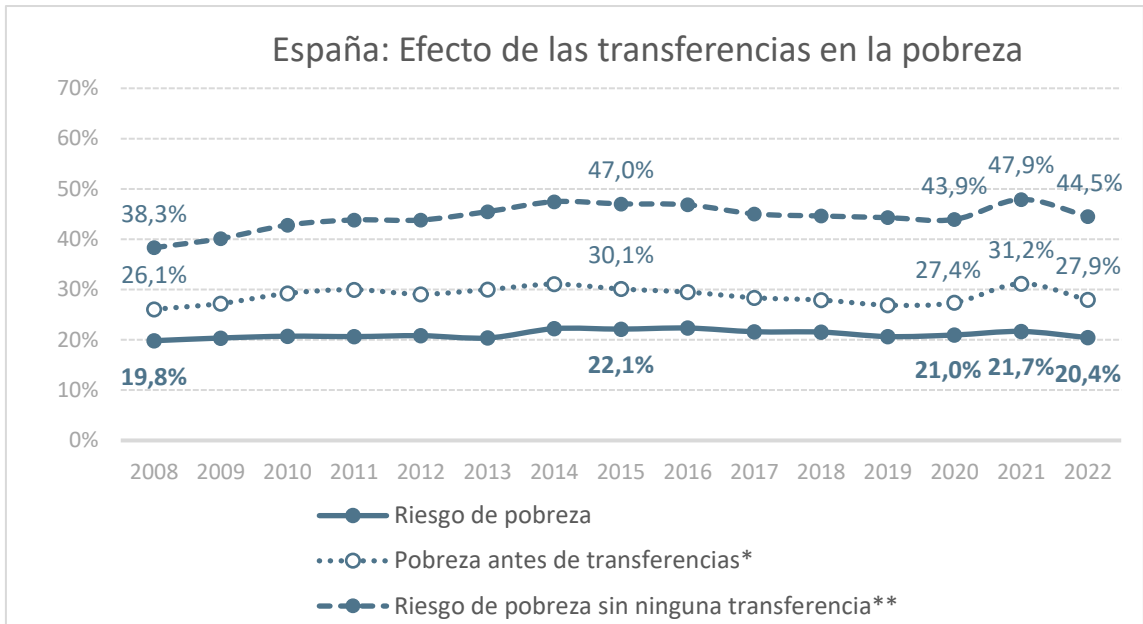
\* (excepto jubilación y supervivencia)

\*\* (incluso jubilación y supervivencia)

*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

Si no hubiera transferencias del Estado en Galicia, en 2022 la situación de pobreza se ampliaría a casi la mitad de la población (48,6 %). Por otra parte, si solo se incluyeran las pensiones de jubilación y supervivencia y no se realizara ninguna otra transferencia, la tasa de pobreza alcanzaría al 26,4 % de la población gallega. Así pues, en Galicia las pensiones por jubilación juegan un papel esencial en la contención de la pobreza y la desigualdad.

En comparación con el impacto de las administraciones públicas a nivel nacional, en términos relativos el impacto en Galicia es superior: mientras que mantener las pensiones de jubilación y supervivencia reducen la pobreza en un 46,7 % en Galicia, a nivel nacional lo hacen en un 36,8 %. A su vez, si no hubiera ningún tipo de transferencias la población pobre residente en Galicia aumentaría un 170,0 % mientras que en toda España el incremento sería del 118,1 %.

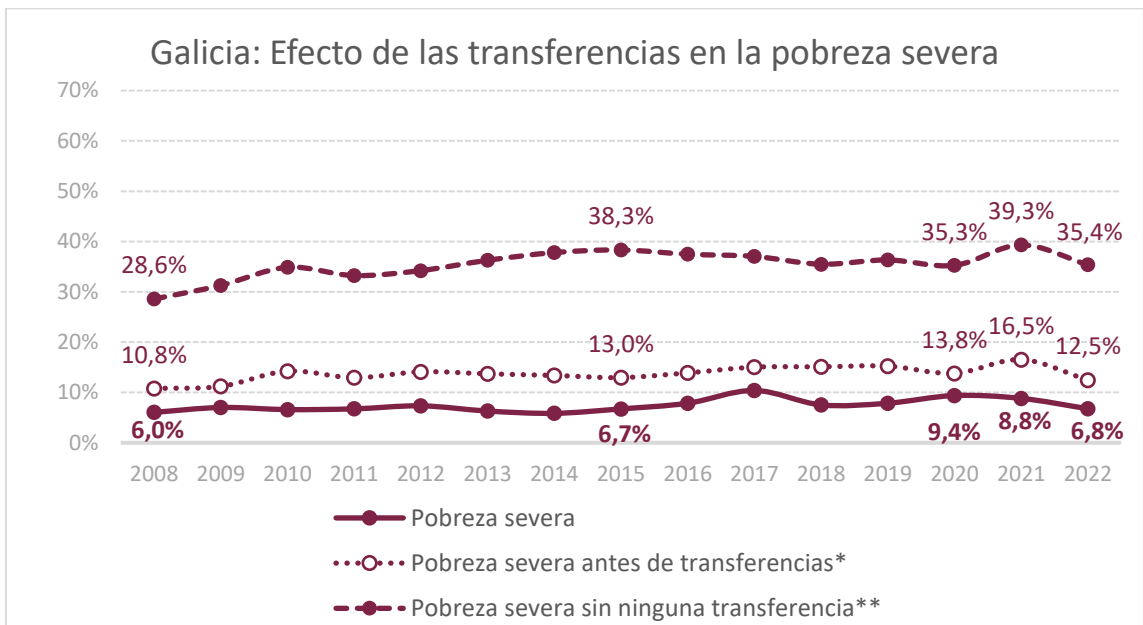


\* (excepto jubilación y supervivencia)

\*\* (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

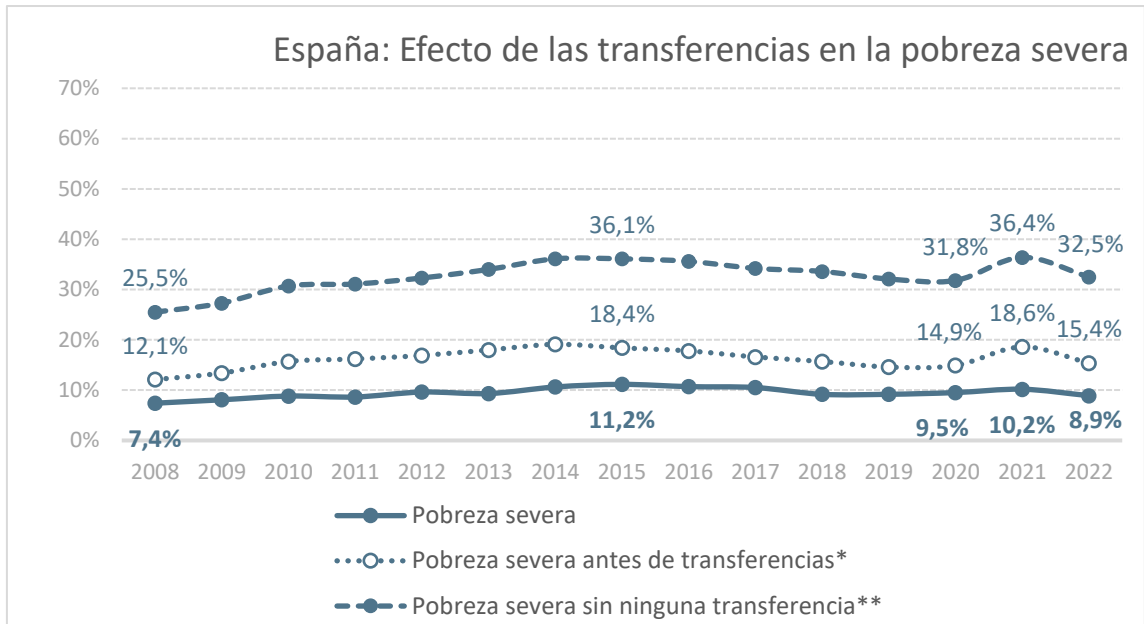
A su vez, en Galicia la población en pobreza severa crecería hasta el 35,4 % si no hubiera transferencias de ningún tipo y hasta el 12,5 % si solo se transfirieran las pensiones de jubilación y supervivencia.



\* (excepto jubilación y supervivencia)

\*\* (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

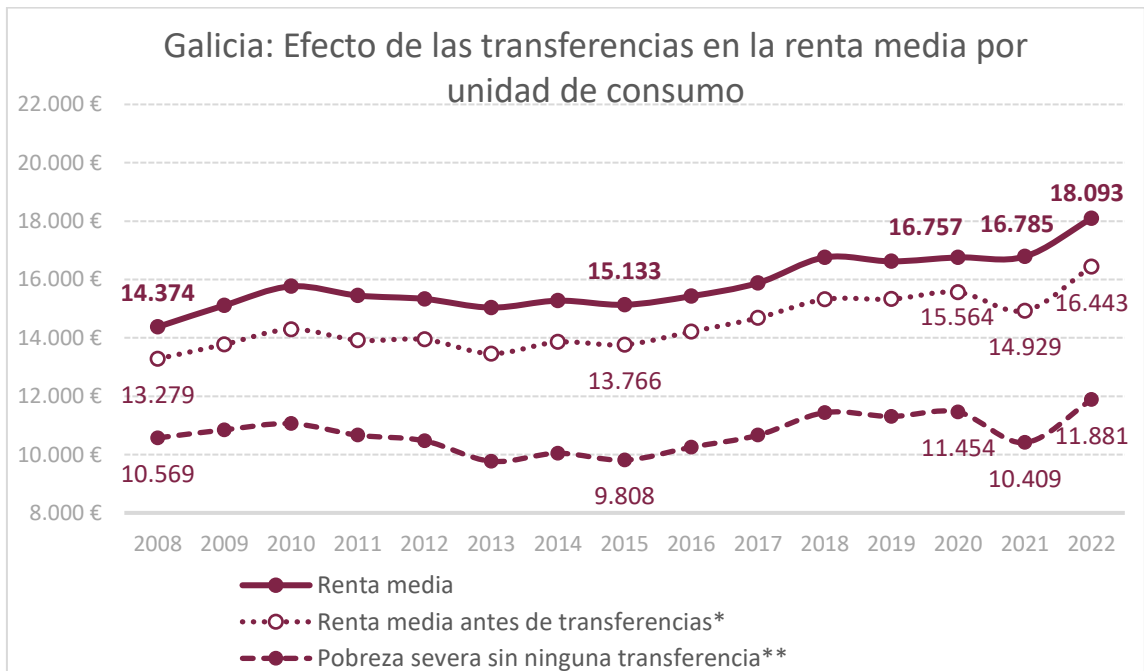


\* (excepto jubilación y supervivencia)

\*\* (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

El siguiente gráfico representa el impacto de la acción del Estado en los ingresos de los hogares. Así, si desapareciesen por completo estas transferencias, la renta media por unidad de consumo se reduciría en Galicia hasta los 11.881 €, es decir, decrecería un 34,3 % (6.212 €). Si sólo se mantuviesen las pensiones por jubilación y supervivencia, esta renta media caería 1.650 euros (un 9,1 %), hasta los 16.443 euros de media por unidad de consumo.



\* (excepto jubilación y supervivencia)

\*\* (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Por último, al analizar por deciles el impacto de las transferencias en la renta por unidad de consumo, se aprecia como los estratos más vulnerables son los que verían más mermados sus ingresos. Al tomar como ejemplo el caso del decil de menos ingresos, si no existiese ningún tipo de acción redistributiva pública, sólo dispondrían de deudas, puesto que se llegaría al extremo de tener renta negativa (este decil vería como sus ingresos se reducen en un 116,2 %). Si sólo se mantuviesen las pensiones de jubilación y supervivencia, el decil más bajo dispondría sólo de 1.758 €, un 59,7 % menos de sus ingresos.

<b>Efecto de las transferencias en la renta por u.c. por deciles</b>					
<b>Renta media</b>	2008	2015	2020	2021	2022
D1	3.872	2.507	3.758	3.462	4.360
D2	7.397	6.350	8.195	7.946	8.753
D3	9.399	8.500	10.574	10.275	11.188
D4	11.198	10.395	12.827	12.697	13.498
D5	12.983	12.305	15.037	14.848	15.690
D6	15.059	14.431	17.301	17.261	18.153
D7	17.407	16.770	19.837	19.915	20.743
D8	20.317	19.875	23.025	23.366	24.429
D9	25.347	24.346	28.219	28.134	29.504
D10	38.956	39.379	40.492	40.259	43.706
<b>Renta media antes de transferencias*</b>					
D1	2.355	617	1.842	1.126	1.758
D2	6.292	4.727	6.654	5.159	6.878
D3	8.219	7.257	9.030	8.139	9.240
D4	9.972	9.273	11.468	10.335	11.790
D5	11.884	11.198	13.710	13.111	14.199
D6	13.922	13.616	16.086	15.424	16.854
D7	16.327	16.242	18.728	18.211	19.481
D8	19.445	19.454	22.142	21.780	23.016
D9	23.987	23.969	27.289	26.617	28.293
D10	37.177	37.781	38.896	38.723	41.880
<b>Renta media sin ninguna transferencia**</b>					
D1	7	-347	-315	-822	-705
D2	2.313	789	1.323	912	1.020
D3	5.577	2.783	4.443	3.415	4.334
D4	7.653	5.311	7.238	6.200	7.554
D5	9.847	7.778	10.042	8.679	10.347
D6	12.115	10.207	12.616	11.444	13.178
D7	14.660	13.494	15.590	14.696	16.219
D8	17.665	16.692	19.151	18.432	19.888
D9	21.856	21.649	24.040	23.793	25.426
D10	34.499	35.300	34.919	36.230	40.206

\*(excepto jubilación y supervivencia)

\*\* (incluso jubilación y supervivencia)

*Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.*

## Nuestras redes y entidades miembro

### 19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

### Y 22 entidades estatales:

Acem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación CEPAIM • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provienda • Red Acoge • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



### Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Tribulete, 18 1º - 28012

Madrid

91 786 04 11

[eapn@eapn.es](mailto:eapn@eapn.es)

[www.eapn.es](http://www.eapn.es)

### Subvenciona

